

Guardia española

El digno gobernador civil don Victoriano Maesso, con motivo de homenaje a las fuerzas de esta Comandancia, ha escrito unas cuartillas, que muy gustosos publicamos en lugar preferente, por estar inspiradas en un sentimiento patriótico y de admiración y cariño al benemérito Instituto;

Dicen así:
Nunca como en estos últimos años se habló más de justicia en España. Todos piden justicia. Los de abajo y los de arriba. Las manos están cansadas de escuchar clamores y de repartir justicias. Y no se acaban las voces y siguen las peticiones de justicia en todas partes de España, de arriba abajo, desde los hondos pozos de Castilla hasta la nube que se enreda en la cima dorada de los álamos. En cambio, calla aquella Institución, aquellos hombres más sacrificados y más acreedores a la justicia de España, y a la distinción permanente de la República. Estos hombres son los que forman el Cuerpo Benemérito de la Guardia civil española, creación admirable e impercedera del general Ahumada, el hombre cuya memoria tan discutida antaño, terminará recibiendo bendiciones como los santos de las lluvias benéficas y los patronos de las cosechas a tiempo. No sería extraño que en el santoral de España, mezcláramos un día los nombres de San Isidro Labrador y San Fermín de Pamplona, con el del propio general Ahumada.

Pero lo más extraordinario es que ha tenido que venir la República para poner en su verdadero puesto, en el zócalo de su prestigio nacional, a la Guardia civil, Cuerpo de orden primero de España. Ya en los tiempos de la Monarquía, las naciones de Norteamérica, convulsivas, simpáticas y democráticas, no solamente imitaron la estructura de nuestro Cuerpo de la Guardia civil, instituto impecable, sino que han sido llamados nuestros oficiales por los respectivos gobiernos de la América del Centro y del Sur, para formar una Guardia civil, que diese los resultados de nuestra Guardia nacional. Porque indiscutiblemente en España es la Guardia civil el Cuerpo auténticamente nacional, sin ninguna reminiscencia extranjera. Sea el caso, inclusive, de tener Cuba, un magnífico Cuerpo que lleva el nombre de Guardia rural. Pues, bien, la Guardia rural de Cuba, que es el primer Cuerpo de la República, no se diferencia nada de la española, nada más que en el traje y en el sombrero, ambas prendas muy parecidas o casi iguales a los uniformes de los oficiales ingleses y norteamericanos. Es al advenimiento de la República española, cuando el Cuerpo de la Guardia civil sigue en su puesto esperando siempre la venida de la Nación. Caen granizos circunstanciales sobre los hombros del magno Instituto, y los hombres siguen con su cartilla de órdenes pegada al cuerpo, el alma en la mano y el gesto irrasionable contra todos los aires malos que les resquebrajan la piel. En sus puestos de los caminos, en la confianza severa de los cuarteles, en los pueblos y en los montes, en las propias ciudades, cuando se les lleva a zonas no propicias a sus mandatos, la Guardia civil tiene un pensamiento, una moral y una firmeza razonadora que no encontraremos, no ya en España, sino en los múltiples Cuerpos de las gendarmerías universales. El Cuerpo ha pasado por rudas pruebas como la del octubre Rojo, en la mayoría de las provincias de España. Y contra todas las pruebas y todos los infortunios, la Guardia civil española es el Cuerpo más sufrido, la confianza nacional más exacta, el silencio más elocuente de los dramas nacionales y la perpetua garantía de la República para todos los hombres que hoy recorran los caminos de la Península. Donde exista una pareja de la Guardia civil, nuestros caminantes de a pie, de automóvil o de carreta, ya no ven barboquejos ni tricrornos. Ven al Ángel de la Guardia, que está allí quieto con el arma al brazo.

Agosto, 31. Victoriano Maesso

A los alumnos de Reválida del 3.º curso

Según confidencias, el Ministerio está dispuesto a conceder exámenes de Reválida en Septiembre

Llevamos todo el verano preparando Centro Politécnico de S. Isidoro DE PALENCIA

El nuevo Obispo de Teruel en Buenavista de Valdavia

Ayer, 30, a las diez de la mañana, llegó a su querido pueblo Buenavista varios obsequios al natal de Buenavista, para visitar al ilustrísimo señor Polanco, esperar a sus ancianos padres y pasar unos días en su compañía, bre.

En dicho día 6, a las siete de la mañana, se tendrá comunión general en la misa del ilustrísimo Fr. Anselmo.

A las diez administrará en el santuario de Buenavista el sacramento de la Confirmación.

A las cuatro de la tarde se descubrirán las placas que darán su nombre a una de las calles, y a continuación se celebrará una velada literario-musical en honor de tan ilustre huésped e insigne valdaviés.

El día 8 celebrará misa de pontifical en el santuario del Valle y el 9 administrará también el santo sacramento de la Confirmación en la villa de Saldaña.

Sea bien venido el ilustrísimo señor Polanco y que su estancia le sea grata en su pueblo.

EL CORRESPONSAL

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Con tan fausto motivo y tan

Palencia en Ferias y Fiestas

Inauguración. Esta noche serán inauguradas las fiestas y ferias de San Antolín, con un pasacalle por la Banda Municipal, desfile de gigantones y cabezudos, y disparo de bombas.

La ciudad presenta ya animadísimo aspecto.

El homenaje a la Guardia civil. Acontecimiento principal de las fiestas de este año es el homenaje que Palencia y su provincia tributa a la Guardia civil.

A primera hora de la noche es esperado el inspector general del benemérito Instituto excelentísimo señor don Miguel Cabanellas, acompañado de sus hijos y de su ayudante.

El señor Cabanellas y su distinguida familia se hospedará en el domicilio particular del gobernador.

También son esperados hoy las bandas de cornetas, tambores y música, del Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro.

En el acto de entrega de la bandera actuará de madrina la excelentísima señora doña Adela Ojanguren, esposa del gobernador.

La Comandancia ha hecho un hermoso regalo a la bella madrina.

El expresado obsequio consiste en un ramo de flores y una medalla de oro de la Virgen del Pilar, sobrepuesta en platino, con doce rosas finas de Holanda, un brillante y escudo de Palencia sobrepuesto, con el emblema del Cuerpo.

Al reverso de la medalla se lee: "La Comandancia Guardia Civil de Palencia, a su Madrina de Guerra, doña Adela Ojanguren".

El orden de la fiesta será el siguiente:

Discurso de la madrina. Contestación del primer jefe de esta Comandancia.

Entrega de la bandera. Discurso del gobernador. Idem del general Cabanellas.

Desfile de las fuerzas. La ceremonia tendrá lugar en los Jardinitillos de la Estación, a las once de la mañana.

Han sido invitadas las corporaciones, entidades y personalidades.

Con éstas, podrán ocupar sillas sus respectivas familias.

En lugar estratégico se ha erigido una amplia tribuna.

En este acto se impondrá la Encomienda de la República al señor Maesso.

El subsecretario de la Presidencia, no pudiendo asistir por una indisposición que sufre, ha delegado en el general Cabanellas para que imponga las insignias al gobernador, lamentando mucho, por los sinceros lazos de amistad que le unen a don Victoriano Maesso, no poderlo hacer personalmente.

A la una y media se celebrará en el Hotel Iberia un banquete con que la Comandancia de la Guardia civil obsequia a las fuerzas, asistiendo, además de éstas, comisiones del Batallón Ciclista, de la Policía gubernativa y municipal.

A las dos en el Central Hotel, se celebrará el banquete oficial en honor de la madrina y de las autoridades.

El gobernador nos interesa la inserción de esta nota: "Mañana, día primero de septiembre, fecha en que dan comienzo las tradicionales ferias y fiestas de esta ciudad, tendrá lugar, a las once de la mañana, en el Paseo de los Jardinitillos, el acto de entrega del guión-estandarte que esta provincia ha adquirido mediante suscripción popular, para ofrecerle solemnemente a las fuerzas de la Comandancia de la Guardia civil.

Al invitar este gobernador a todos los palentinos, autoridades, entidades, corporaciones y particulares, al acto mencionado, lo hace para cumplir un deber puramente protocolario; ya que sabe perfectamente que todos los ciudadanos de Palencia han de acudir a él espontáneamente impulsados por sus sentimientos patrióticos, de adhesión a la autoridad y de amor a la República.

EL DIGNO GOBERNADOR CIVIL DON VICTORIANO MAESSO, CON MOTIVO DE HOMENAJE A LAS FUERZAS DE ESTA COMANDANCIA, HA ESCRITO UNAS CUARTILLAS, QUE MUY GUSTOSOS PUBLICAMOS EN LUGAR PREFERENTE, POR ESTAR INSPIRADAS EN UN SENTIMIENTO PATRIÓTICO Y DE ADMIRACIÓN Y CARIÑO AL BENEMÉRITO INSTITUTO;

DICEN ASÍ:

NUNCA COMO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS SE HABLO MÁS DE JUSTICIA EN ESPAÑA. TODOS PIDEN JUSTICIA. LOS DE ABAJO Y LOS DE ARRIBA. LAS MANOS ESTÁN CANSADAS DE ESCUCHAR CLAMORES Y DE REPARTIR JUSTICIAS. Y NO SE ACABAN LAS VOCES Y SIGUEN LAS PETICIONES DE JUSTICIA EN TODAS PARTES DE ESPAÑA, DE ARRIBA ABAJO, DESDE LOS HONDOS POZOS DE CASTILLA HASTA LA NUBE QUE SE ENREDA EN LA CIMA DORADA DE LOS ÁLAMOS. EN CAMBIO, CALLA AQUELLA INSTITUCIÓN, AQUELLOS HOMBRES MÁS SACRIFICADOS Y MÁS ACREEDORES A LA JUSTICIA DE ESPAÑA, Y A LA DISTINCIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA.

ESTOS HOMBRES SON LOS QUE FORMAN EL CUERPO BENEMÉRITO DE LA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA, CREACIÓN ADMIRABLE E IMPERCEDERA DEL GENERAL AHUMADA, EL HOMBRE CUYA MEMORIA TAN DISCUTIDA ANTAÑO, TERMINARÁ RECIBIENDO BENDICIONES COMO LOS SANTOS DE LAS LLUVIAS BENÉFICAS Y LOS PATRONOS DE LAS COSECHAS A TIEMPO. NO SERÍA EXTRAÑO QUE EN EL SANTORAL DE ESPAÑA, MEZCLÁRAMOS UN DÍA LOS NOMBRES DE SAN ISIDRO LABRADOR Y SAN FERMÍN DE PAMPLONA, CON EL DEL PROPIO GENERAL AHUMADA.

PERO LO MÁS EXTRAORDINARIO ES QUE HA TENIDO QUE VENIR LA REPÚBLICA PARA PONER EN SU VERDADERO PUESTO, EN EL ZÓCALO DE SU PRESTIGIO NACIONAL, A LA GUARDIA CIVIL, CUERPO DE ORDEN PRIMERO DE ESPAÑA. YA EN LOS TIEMPOS DE LA MONARQUÍA, LAS NACIONES DE NORTEAMÉRICA, CONVULSIVAS, SIMPÁTICAS Y DEMOCRÁTICAS, NO SOLAMENTE IMITARON LA ESTRUCTURA DE NUESTRO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL, INSTITUTO IMPECABLE, SINO QUE HAN SIDO LLAMADOS NUESTROS OFICIALES POR LOS RESPECTIVOS GOBIERNOS DE LA AMÉRICA DEL CENTRO Y DEL SUR, PARA FORMAR UNA GUARDIA CIVIL, QUE DIERA LOS RESULTADOS DE NUESTRA GUARDIA NACIONAL. PORQUE INDISCUTIBLEMENTE EN ESPAÑA ES LA GUARDIA CIVIL EL CUERPO AUTÉNTICAMENTE NACIONAL, SIN NINGUNA REMINISCENCIA EXTRANJERA. SEA EL CASO, INCLUSIVE, DE TENER CUBA, UN MAGNÍFICO CUERPO QUE LLEVA EL NOMBRE DE GUARDIA RURAL. PUES, BIEN, LA GUARDIA RURAL DE CUBA, QUE ES EL PRIMER CUERPO DE LA REPÚBLICA, NO SE DIFERENCIA NADA DE LA ESPAÑOLA, NADA MÁS QUE EN EL TRAJE Y EN EL SOMBRERO, AMBAS PRENDAS MUY PARECIDAS O CASI IGUALES A LOS UNIFORMES DE LOS OFICIALES INGLESES Y NORTeamERICANOS. ES AL ADVENIMIENTO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA, CUANDO EL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL SIGUE EN SU PUESTO ESPERANDO SIEMPRE LA VENIDA DE LA NACIÓN. CAEN GRANIZOS CIRCUNSTANCIALES SOBRE LOS HOMBROS DEL MAGNO INSTITUTO, Y LOS HOMBRES SIGUEN CON SU CARTILLA DE ÓRDENES PEGADA AL CUERPO, EL ALMA EN LA MANO Y EL GESTO IRRASIONABLE CONTRA TODOS LOS AIRES MALOS QUE LES RESQUEBRAJAN LA PIEL. EN SUS PUESTOS DE LOS CAMINOS, EN LA CONFIANZA SEVERA DE LOS CUARTELES, EN LOS PUEBLOS Y EN LOS MONTES, EN LAS PROPIAS CIUDADES, CUANDO SE LES LLEVA A ZONAS NO PROPICIAS A SUS MANDATOS, LA GUARDIA CIVIL TIENE UN PENSAMIENTO, UNA MORAL Y UNA FIRMEZA RAZONADORA QUE NO ENCONTRAREMOS, NO YA EN ESPAÑA, SINO EN LOS MÚLTIPLES CUERPOS DE LAS GENDARMERÍAS UNIVERSALES. EL CUERPO HA PASADO POR RUDAS PRUEBAS COMO LA DEL OCTUBRE ROJO, EN LA MAYORÍA DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA. Y CONTRA TODAS LAS PRUEBAS Y TODOS LOS INFORTUNIOS, LA GUARDIA CIVIL ESPAÑOLA ES EL CUERPO MÁS SUFIDO, LA CONFIANZA NACIONAL MÁS EXACTA, EL SILENCIO MÁS ELOCUENTE DE LOS DRAMAS NACIONALES Y LA PERPETUA GARANTÍA DE LA REPÚBLICA PARA TODOS LOS HOMBRES QUE HOY RECORRAN LOS CAMINOS DE LA PENÍNSULA. DONDE EXISTA UNA PAREJA DE LA GUARDIA CIVIL, NUESTROS CAMINANTES DE A PIE, DE AUTOMÓVIL O DE CARRETA, YA NO VEN BARBOQUEJOS NI TRICRORNOS. VEN AL ÁNGEL DE LA GUARDIA, QUE ESTÁ ALLÍ QUIETO CON EL ARMA AL BRAZO.

AGOSTO, 31. VICTORIANO MAESSO

de respeto inquebrantable al benemérito Instituto que lealmen te sirve a las instituciones del régimen y se esfuerza en la defensa del orden y de la paz, reconocimiento y respeto que moralmente y en todo momento estamos obligados a demostrar los españoles.

Palencia, 31 de agosto de 1935.—El gobernador, Victoriano Maesso.

Para la adquisición de la bandera, se han recibido últimamente estos donativos:

Ayuntamiento de Fuentes de Nava, 25 pesetas; vecinos de idem, 20; alcalde y vecinos de Belmonte de Campos, 12; don Froilán Ortega, Palencia, 2; don Tomás del Mazo, 5; don María no del Mazo, 5; don Silvano Vélez, 10; don Enrique Ramirez, 25; don Pablo Pinacho, 25; don Nazario M. Escobar, 5; Ayuntamiento y vecinos de Torquemada, 53; don Higinio Martínez de Azcoitia, 25; don Ramón Herrero Romo, 25; Exma. Diputación Provincial, 100; don Miguel López Negrete, 5; don Antonio Fuentes Tapis, 25; don Juan de Dios Cruz Valero, 25; don Marcos Martín Escobar, 5; don Jesús Miguel, 2; don Conrado Valle, 2; don Felipe López, 5; don Mariano Gallego, 5; don Daniel Fernández, 5; don Dionisio Hoyos, 10; don Lucio G. Medina, 10; don Carlos Peña, 10; don Teodoro S. Romero, 5; don Pedro Isasmendi, 5; don José Ortega Arroyo, 5; don Guillermo González, 5; don Félix Salvador Zurita, 5; don Demetrio Casañé, 25; don Juan Burgoa, 5; don Fausto Alonso, 5; don Pedro Pastor, 5; don Pablo Barriento, 5; don Abundio Fernández, 5; don Guillermo M. Azcoitia, 10; don Tomás R. Alonso, 5; don Enrique Buil, 5; don Desiderio Moro, 10; don Agustín Tinajas, 10; don Francisco R. Valdivieso, 5; don Juan José Condes, 5; don Ricardo Rincón, 5; don Alberto Gómez, 5; don Rafael Azcoitia, 10; don Manuel Polo, 10; don Rafael Alonso, 5; don Eugenio Palomino, 10; don Lorenzo Romero, 5; don Jerónimo Arroyo, 25; don Agustín G. Cuenca, 5; don Abilio Calderón, 10; don Ramón Alvarez, 5; don José Andrés Castro, 25; Ayuntamiento de Pedraza de Campos, 10; don Evasio Rodríguez, presidente Federación Agraria, 50.

EL CIRCO FEIJOO. Nuevamente nos visita este Circo, del que es propietario y director nuestro querido amigo don Secundino Feijóo, hombre popular, no sólo entre nosotros, sino en todas las capitales de España, ya que el Circo Feijóo y su propietario y director las vienen recorriendo todas desde hace cincuenta años.

Precisamente ahora, cumple el señor Feijóo sus bodas de oro en la profesión de director de su Circo, en el que durante mucho tiempo no solamente llevaba la dirección artística, sino que actuaba, como un número más en el Circo, como actuaron algunos de sus familiares. Al cumplirse estas bodas de oro, el señor Feijóo ha sido y está siendo objeto de caurosos y merecidos homenajes por parte de los públicos que visita. El de Bilbao, de donde viene a Palencia, ha sido algo extraordinario.

El propio Gobierno, para premiar estos cincuenta años de lucha y de constante labor, ha honrado al señor Feijóo nombrándole Caballero de la Orden de la República, alta distinción que ostenta desde hace días con verdadero orgullo este hombre tan conocido y querido de los palentinos. La imposición de las insignias ya verificó en Orense con asistencia de las autoridades.

El señor Feijóo y la excelente Compañía circense que actuará aquí una corta temporada, han llegado hoy para debutar esta noche, a las diez y media.

Nos aseguran que todos los números merecen verse y que agradecerán a nuestro público.

Sean bien venidos todos y reciba el señor Feijóo con nuestra bienvenida, la más calurosa felicitación al cumplir sus bodas de oro profesionales y al ser galardonado por el Gobierno de la República.

FESTEJOS PARA EL DIA 1. A las ocho de la mañana, la Banda Municipal de Música y una dulzaina del país, recorrerán las principales calles de la población ejecutando alegres dianas.

A las once de la mañana, entrega a la Guardia civil de esta Comandancia de un guión estandarte en el paseo de los Jardinitillos de la Estación.

Por la tarde, corrida de toros, y por la noche inauguración de la iluminación de la calle Mayor Principal y concurso de adornos e iluminación de fachadas y escaparates en dicha vía, actuando la Banda Municipal.

DIA 2. A las ocho de la mañana, petición de dianas.

A las once inauguración en la Escuela de Formación Profesional del Certamen provincial de Trabajo.

Por la tarde, extraordinario festival taurino en la Plaza de Toros, y por la noche, a las nueve, sesión de fuegos artificiales en la Plaza de Lewin.

LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA PATRONAL DE COMERCIANTES. La Junta Directiva de la Federación en la reunión celebrada el día de ayer para concretar la conducta a seguir después del fracaso de las gestiones llevadas a cabo cerca de las dependencias mercantiles, respecto de la apertura de establecimientos el domingo, y queriendo contribuir, por otra parte, al mayor esplendor del homenaje a la Guardia civil, acordó cerrar ese día sus establecimientos y abrirlos todo el día 2 y siguientes, como de ordinario.

Sinceramente agradece las gestiones llevadas a cabo por el señor delegado del Trabajo en favor de la concordia.

En el Teatro Principal. La Compañía Artigas-Collado debutará mañana con la comedia de los hermanos Quintero, "Cinco lobitos".

Vida religiosa

Día 1 de septiembre; Dominica XII de Pentecostés. Santa Iglesia Catedral.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misa; rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, explicando el santo Evangelio el muy ilustre señor Lectoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.

A las siete de la tarde, último día de la novena a San Antolín, predicando el reverendo señor don Enrique de Cabo.

Día 2 de septiembre: San Antolín, Patrono de Palencia y su Diócesis.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora.

A las diez, misa pontifical, con sermón por el predicador de la novena, don Enrique de Cabo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro. En todas las misas de estos días y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

En la capilla de San Jerónimo se dará a adorar la reliquia del Santo Patrono, San Antolín.

Parroquia de Ntra. Sra. de la Calle.

En la iglesia conventual de MM. Agustinas Recoletas (Jorge Manrique), mañana domingo habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las once y media, misa rezada y durante ella se hará el santo rosario y novena del glorioso mártir San Antolín.

Por la tarde se suprimen los cultos por celebrarse en la Santa Iglesia Catedral.

Día 2, festividad del glorioso mártir San Antolín, Patrono de esta parroquia y Diócesis.

Habrán misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonio.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, meditación, solemne reserva, terminando con el himno eucarístico.

La Conferencia de San Vicente de Paul, perteneciente a la parroquia de San Antolín, celebrará la misa de las cuatro intenciones el próximo martes día 3, en el altar del trascoro de la S. I. Catedral, a las ocho de la mañana.

Las intenciones porque ha de aplicarse son por la Iglesia en primer lugar, por el Papa después; por la Sociedad de San Vicente de Paul y también por España.

Se encarece la asistencia a todos los socios activos y también a los honorarios y suscriptores.

Iglesia de San Pablo (P. P. Dominicos). Día 1. Primer domingo de mes. A las ocho, misa de Comunión para los socios y cofrades del Rosario.

A las siete de la tarde, el ejercicio con exposición, rosario, sermón, reserva y procesión.

aplicarse son por la Iglesia en primer lugar, por el Papa después; por la Sociedad de San Vicente de Paul y también por España.

Se encarece la asistencia a todos los socios activos y también a los honorarios y suscriptores.

Iglesia de San Pablo (P. P. Dominicos). Día 1. Primer domingo de mes. A las ocho, misa de Comunión para los socios y cofrades del Rosario.

A las siete de la tarde, el ejercicio con exposición, rosario, sermón, reserva y procesión.

DEL AYUNTAMIENTO

COLONIAS ESCOLARES. A las doce y media recibió a los periodistas locales el alcalde don Salustiano del Olmo, quien les manifestó que ayer habían regresado de Santander los niños palentinos que se encontraban en aquella capital hermana disfrutando de las delicias de la playa.

Acompañaba a los pequeños colonos el concejal de aquel Ayuntamiento don Vicente Sierra.

Hoy, a primera hora de la tarde, nos abandonaron los niños santanderinos, a los cuales hemos tenido el placer de tenerles entre nosotros el mismo tiempo que los nuestros han estado en aquella capital.

Tanto a unos como a otros, hemos podido comprobar—siguiendo diciendo el señor del Olmo—que les ha probado el cambio de clima y temperatura, estando unos y otros muy satisfechos de las deferencias de que han sido objeto.

PARA LA FIESTA DE MAÑANA. Terminó con los periodistas la primera autoridad municipal diciéndoles que para la fiesta que se ve a celebrar mañana en los Jardinitillos, de entrega de la bandera al benemérito Instituto de la Guardia civil, había ordenado la colocación de las sillas necesarias, como así mismo ha dado todo género de facilidades para que el acto revista todo el esplendor que se merece.

DE SOCIEDAD

Saldaña ILUSTRE VIAJERO. En unión de su muy distinguida familia llegó ayer a esta villa con objeto de pasar una larga temporada, el presidente de la Casa de Palencia en Madrid y exdiputado a Cortes don Mariano Ossorio, Marqués de la Valdavia.

Hoy han acudido a visitarle los muchos amigos con que cuenta en esta villa. Sea bien venido.

Gran Circo Feijóo

PALACIO DE ALUMINIO Instalado en la Plaza de Abilio Calderón

4 ÚNICOS DÍAS 4

TEMPORADA CUMBRE HOY SABADO 31 DE AGOSTO DE 1935

A LAS 10'30 NOCHE DEBUT

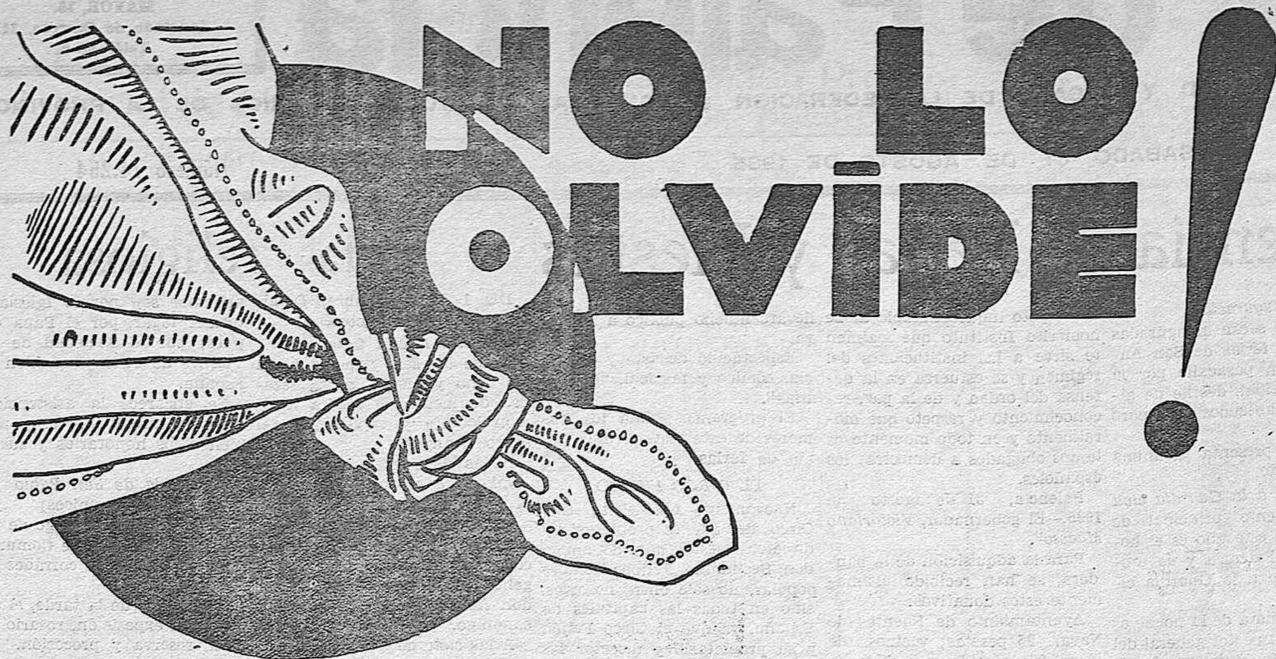
de la maravillosa y sin igual Compañía Circense de formidables atracciones, de colosal fama mundial, que EN HONOR al ilustrado y tan querido público palentino presenta, con motivo de celebrar sus bodas de oro como Empresa, el debut de estos espectáculos en España

Secundino Feijóo

Mañana, domingo, 3 brillantes y selectas funciones

A las 4'10: Especial Matinée Infantil A las 7: GRAN MODA 10'30: EXTRA DOBLE MONUMENTAL

Antonio Bujedo Villagrà Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5



Lo que Vd. necesita es comprar en una casa de reconocida seriedad; una casa que la entregue auténticas primeras marcas

ORTEGA

es la primera firma; y las siguientes marcas, las que vende con preferencia

¡Quiero Marías Olibet!

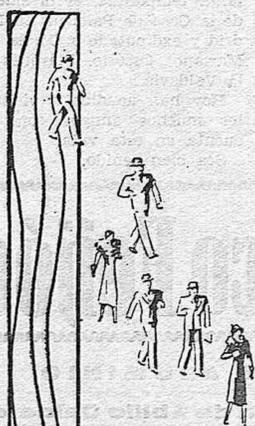


Eso pedirán siempre los niños que una vez las prueben

¡Qué sanos y qué alegres se criarán comiendo

Marías Olibet!

Las vende **ORTEGA**



Todos coinciden en acudir a realizar sus compras en los

Establecimientos

de

ALEJANDRO

ORTEGA

Abiertos en:

- Palencia (4)
- Garrón de los Condes
- Villada
- Venta de Baños
- Ampudia
- Saldaña
- Villalón (Valladolid)
- Meigar de Fernamental (Burgos)
- Villadiego (Burgos)
- Astudillo

En cualquiera de esos establecimientos la darán por cinco pesetas lo que en otros sitios le cuesta seis

¡Corre de boca en boca!



Que los mejores aceites, los más finos, los verdaderamente filtrados, los que no producen humos ni tienen mal gusto, son los que vende:

Almacenes y sucursales de

Alejandro Ortega



Si después de una exquisita comida tiene la costumbre de tomar una copa del mejor coñac, es decir de

Coñac González Byass

que es el mejor Coñac de España

En ese preciado licor está concentrado el sol de España, y la tradicional destreza y cuidado de los famosos bodegueros de Jerez.

Le vende **ORTEGA**

Cuando todos imitan el

JABON MURO

es porque es el mejor

Cuando nadie le iguala es porque es inimitable

No compre cualquier jabón

Si consume **Jabón Muro** le costará poco más que un jabón malo, lavará mejor y sus ropas la durarán mucho más

Lo venden los buenos establecimientos y **ORTEGA**

¡A la carga contra los



jabones en polvo caros!

Ya se fabrica un jabón en polvo superiorísimo, fabricado con aceite puro de oliva, no de semillas extrañas; sin que contenga nada que perjudique a las ropas.

Lavará usted con máquina más cómodamente y con más economía que empleando jabón duro y lavando a mano.

Pero pida usted este ya famoso jabón en polvo que acaba de producirse:

"SATE"

Jabón en polvo "Sate", un jabón en polvo que se cocerá en seguida y se adoptará por las amas de casa que hacen números y compran y adoptan lo que más conviene a sus ropas y a su bolsillo.

"SATE"

Le vende **ORTEGA**

facilitando muestras para hacer un ensayo

El comienzo de un desayuno



En la delicia de un hogar feliz, el rico desayuno: café con leche.

Pero con rica leche y café que sea café: garantía que como ninguna otra le da la marca:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

que gustan:

Antonio Fernández y C.^a

Y QUE VENDE ORTEGA

¡No lo olvide! Dé un nudo en el pañuelo para acordarse siempre de que le conviene comprar donde ORTEGA

Las obras que podía iniciar el Ayuntamiento acogiéndose a la ley de Paro obrero

Los que asisten
Bajo la presidencia del alcalde don Saustiano del Olmo, y con asistencia de los capitulares señores Gómez Arroyo, Calderón, Gallego, García Rodríguez y Escobar, celebró ayer sesión la Corporación municipal. La tribuna pública completamente desierta.

Por Secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin discusión.

Jornales y facturas
La relación de jornales y facturas de la semana que presenta intervención, también mereció la aprobación del Ayuntamiento.

Licencias para obras
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concedió licencia para ejecutar obras a los señores siguientes:

Don Alejandro Ortega, don Adolfo Trejo, don V. Román, don Trinidad Samaniego, don Florentino Pérez, don José Sanabria, don Paula Zurro, don Gregorio Bore, don Román Serrano, don Isidoro Diéguez, don Mariano Alamo, don Ángel González, don Gonzalo Diéguez, don Mariano Campo, don Santiago Rincón, don Mariano Infante, don Paula Rodríguez, don Manuel Santa Cruz, don Julián Diez y don Mariano Alvarez.

Ensanche de Palencia
Se aprobaron las bases para el concurso de anteproyecto de la reforma interior y ensanche de Palencia.

Sepulturas a perpetuidad
De acuerdo con lo solicitado, la Corporación acordó conceder la perpetuidad de una sepultura a don Mariano Sanmamed.

Licencias a empleados
Con el informe favorable de la Comisión correspondiente, el Ayuntamiento concedió licencia a los empleados municipales Patricio Gato, 20 días; Ezequiel Guevara, 10; Feliciano Arranz, los mismos; Aquilino López y Nazario Fuertes, siete días.

Expediente instruido a un empleado
Quedó sobre la mesa la propuesta del concejal instructor en el expediente instruido al empleado subalterno Julio Hernández.

La moción del señor Gallego
Por Secretaría se dió lectura a una moción presentada por el teniente de alcalde don Mariano Gallego, que por considerarla de gran interés publicamos íntegra: Dice así:

"Al Excmo. Ayuntamiento. Publicada en la "Gaceta" de 26 de junio próximo pasado la ley "dictando normas para remediar el paro obrero involuntario" y aunque el que suscribe no des conoce el apartado C del artículo cuarto de dicha ley que dice: "Saneamiento e higiene de municipios rurales" y que por tanto no están incluidos los Ayuntamientos de capitales de provincia, no es menos cierto que en el apartado B del artículo quinto de dicha ley, refleja el criterio claro y terminante cuando dice lo siguiente: "A propuesta de la Junta del Paro el Consejo de ministros en casos excepcionales de crisis agudas que se produzcan en comarcas en donde no exista ninguna obra aprobada o proyectada, podrá promover los expedientes correspondientes para que con toda urgencia se proyecten, aprueben y ejecuten obras distintas de las que figuran en las relaciones indicadas para la comarca afectada para el paro".

No es ningún secreto para los señores concejales el esfuerzo económico realizado durante los dos últimos años por este excelente Ayuntamiento, que no

solo agotó todos los capítulos y disponibilidades de su presupuesto, sino que además de la ayuda material que con la decima aportaron los vecinos de la ciudad y la suscripción voluntaria que hasta incluido el primer semestre de este ejercicio se empleó en conjurar la crisis aguda que soportamos en los meses de octubre a mayo, sino que, a pesar de este esfuerzo económico nos ha colocado en una situación angustiosa de "déficit municipal", que de no venir el Estado en ayuda del Municipio palentino, sería completamente imposible que con las exhaustas disponibilidades el presupuesto pudiéramos atender no sólo al paro obrero, que es el primordial objeto de estas peticiones, sino otras también de una importancia muy grande, ejecutar con esa ayuda obras que sean de la importancia que supone la higiene y saneamiento de la población tan necesitada de ella.

Claro que parece una contradicción decir que el Ayuntamiento no se encuentra en condiciones económicas y trate con esta moción de hacer un volumen de obras que en su totalidad se acercarán a un millón de pesetas, si es que no rebasan esta cifra, pero precisamente la naturaleza de estas obras que al enumerar cada una de ellas se verá que en su mayor parte, al mismo tiempo que llevan las ventajas ya indicadas son al mismo tiempo reproductivas y otras, que, aunque por el momento no son reproductivas, son de tal importancia en punto a higiene y sanidad, que solo su enumeración confirmará en los señores concejales la opinión que yo sus tento.

OBRAS A REALIZAR
Saneamiento y urbanización de los terrenos circundantes al Matadero

De la importancia de estas obras poco me queda ya que decir teniendo en cuenta lo proxima que está la fecha en que me ocupé de este asunto en virtud de la moción que presenté y que vosotros aprobasteis.

Higienización y ampliación del Matadero

De esta obra complemento de la anterior lo mismo he de decir, pero no he de ocultaros que siendo pura fuente de ingresos de importancia en la actualidad tal como se encuentra, no será difícil concertar una operación de crédito para el resto del coste que como espero el Estado aplica a esta obra la prima que de una manera clara y terminante concede de hecho a los Municipios rurales.

Mercado de ganados

Es pensamiento del que suscribe que esta obra debe englobarse en el proyecto de Matadero por formar parte del mismo y por tanto todas las consideraciones expuestas para aquel, son comunes a éste.

Construcción del Cementerio municipal

En esta obra no he tenido intervención directa, no porque no la considere importantísima, al contrario, pero mi interés personal en este asunto me relevaron de ocuparme de ello, a pesar de los muchos años que he tenido el honor de representar al distrito del Mercado Viejo (barrio en el que está emplazada esta obra). Recuerdo las muchas veces que en los distintos presupuestos se consignaba cantidad, obligados por las autoridades superiores, para poder empezar la construcción del Cementerio, muchos años ha denunciado, por su mal emplazamiento, hoy ya dentro de la ciudad e incapaz, por el aumento de población experimentado. Últimamente, a

propuesta de nuestro compañero y amigo don Santiago Calderón, se acordó el proyectar esta obra, y me consta que el señor alcalde se ocupa con interés en cumplimentar esta acertada proposición. Consideraciones que además de ser de un alto interés higiénico, unidas a las de índole económica, cuyas ventajas había de reportar esta obra hacen que al igual que el Matadero sea necesario insistir sobre su importancia, y éstos han sido los motivos que me han inclinado a escoger entre las obras necesarias a realizar en el menor tiempo posible con la ayuda del Estado.

Alcantarillado general de la ciudad

Esta obra tan importante y que tantas discusiones ha motivado después de muchos años y muchos gastos en proyecto y obras parciales, os ha de extrañar que sea yo precisamente el que ahora inicie su construcción, aprovechando los mismos planos que en su totalidad yo combatí. No tengo a la vista aquel largo informe que como primer firmante tuve necesidad de preparar y del que me hago hoy día, como entonces, principal responsable, pero sin entrar

a discutir el mismo que nos llevará a una larga y pesada historia, si quiero que recordéis que yo consideraba que en él había cosas muy aprovechables y como se trata además de poder justificar (así lo exige la ley) con un proyecto completo y éste existe, aprovechémosle, desechando de él lo que con obras parciales ya se ha ejecutado.

Esta obra es de imprescindible necesidad hacerla en un plazo que no debe exceder de un año, o a lo más dos, en su parte más importante, ya que de ese proyecto lo principal a ejecutar es el colector general que pasará por toda la calle Mayor Principal, y estando el pavimento asfáltico de esta calle en los límites mínimos de su resistencia por el gran desgaste, es por lo que considero límite máximo de dos años de duración y oportuno antes de finalizar este plazo el hacer las obras del alcantarillado. No recuerdo en este momento las calles que en las mismas malas condiciones que ésta se encuentran, y que han de afluir a este colector, pero como el proyecto que tenemos corresponde a toda la ciudad elegiríamos de éstas las que más necesitadas se encuen-

traron, para fijar la cantidad fija de subvención que habíamos de solicitar al remitir los proyectos.

El plan financiero de esta última obra de alcantarillado no es para asustar a la Corporación y menos a los vecinos de las calles interesadas, porque, si bien es verdad que éstos habían de participar con la parte que marca el Estatuto municipal, correspondiente a las aportaciones que habían de contribuir proporcionalmente a la línea de fachada de sus casas, claro es que si conseguimos que el Estado nos conceda la prima que solicitamos ya merece la pena que se adelante un año la obra que después obligatoriamente teníamos que realizar sin ayuda alguna.

Solicitud de primas al Estado.

Respecto a las primas que se ben solicitarse al Estado, claro es que si se pudiera conseguir el máximo o sea el 50 por 100, indudablemente sería lo ideal, pero hoy que dejar a un lado las ambiciones y quedarse en la realidad. Se trata de un concurso al que han de acudir muchas poblaciones; yo sé de algunas muy parecidas a la nuestra en importancia que han solicitado obras por valor de muchos mi-

liones; se me asegura por fuentes de buena información de una que hace la petición por valor de 27 millones de pesetas, habiendo fijado distintos tipos de prima llegando en algunos hasta el minimum del 20 por 100 y en otros alcanza el maximum del 50 por 100, y ocurrirá como es natural y sucede en la mayor parte de las subastas de obras en las que hay muchos licitadores el que haga mayor descuento se queda con la obra, pues este mismo procedimiento ha de ocurrir con el concurso objeto de esta moción; a menor petición de prima del Estado mayor facilidad es de que nos sea adjudicado el concurso; natural es que se hagan unos cuantos números y cálculos para ver qué tanto por ciento debe hacerse mirándolo con poco egoísmo, para no perderlo todo y relacionando ese tanto por ciento con la utilidad y negocio que resultaría para el Ayuntamiento al fijar aquél, yo me permito que teniendo en cuenta estas indicaciones se proponga el 33 por 100 sobre el total importe de la obra del matadero, incluida la urbanización y saneamiento de los terrenos circundantes al mismo; 38 por 100 sobre el del Mercado de Ganados y el mismo tanto por ciento sobre la construcción del nuevo Cementerio y 45 por 100 sobre las obras de pavimentación y alcantarillado.

Fijados los tipos de petición de prima, sólo queda determinar las conclusiones que de este ligerísimo estudio se deducen y que se refieren a que se acuerde por el Ayuntamiento lo siguiente:

- 1.º Acordar acogerse a los beneficios de la ley de 25 de Julio último, para resolver la crisis de la clase trabajadora con arreglo a las condiciones estipuladas.
 - 2.º Acordar acudir a los concursos con los tantos por ciento estipulados, o variándolos en el caso que el Ayuntamiento así lo creyese conveniente.
 - 3.º Dirigirse antes de primer de septiembre al ministerio de Trabajo (Junta Nacional del Paro Obrero), con instancia modelo similar al redactada por la Diputación Provincial de ésta solicitando ir al concurso.
 - 4.º Remitir comunicación acompañando a la instancia aclarando que los proyectos se presentarán antes de 1.º de octubre y que una vez que se conozca el importe total de las obras a ejecutar se consignará el 5 por 100 del importe total del presupuesto.
- Independientemente de esta moción y de los acuerdos oficiales que se tomen será necesario y conveniente seguir los pasos de este asunto en Madrid poniéndonos en relación con los demás Ayuntamientos capitales de provincia que hayan seguido el mismo procedimiento que nosotros, para que una vez que tengamos alguna impresión favorable del asunto podamos preparar la cuestión económica del mismo.
- No creo por el momento extenderme en más consideraciones, y aunque no he de hacerme ilusiones de que esto llegue a ser una completa realidad, no seremos solos los concejales del Ayuntamiento de Palencia los que han tomado determinaciones parecidas, y hoy precisamente en la prensa de Madrid vienen peticiones de Ayuntamientos en las que se solicitan obras de alcantarillado, traida de aguas y saneamiento.
- Supongo que mis compañeros pensarán como yo que sería más fácil conseguir la construcción de algún edificio para el servicio del Estado con un interés más o menos crecido del capital que se invirtiera en la obra; pero, está el Ayuntamiento de Palencia en condiciones económicas para efectuar esta clase de obras? No he de contestar yo a esta pregunta, todo hace falta; creo que independiente de esta moción deben seguirse los pasos necesarios para que estas construcciones se hagan, pero han de comprender que en el primer plano de las necesidades y posibilidades económicas están las obras de higiene y las que además de esta condición puedan rendir ingresos que garanticen la financiación de las obras y que nos separe de la gran mortalidad con que figura esta población.
- No os extrañe también que deje de incluir en esta petición la construcción de edificios para la instrucción, tan necesarios en la capital, entre los que se encuentran en primer lugar la Escuela de Artes y Oficios, esta última hoy en ruina inminente, pues creo que independiente de las peticiones que hoy se hacen podemos seguir otro procedimiento distinto para esta clase de obras.
- La importancia de los asuntos que indico han molestado vuestra atención más de lo que yo hubiera deseado, pero asuntos tan complejos no pueden tratarse de una manera ligera y más no poseyendo el que suscribe condiciones para ello.
- Salas Consistoriales, a 30 de agosto de 1935.
- Mariano Gallego."

Concedida que le fué la palabra al firmante de esta moción, en breves pero elocuentes frases, ensalzó su importancia, y dijo que no la defendía porque por sí sola la consideraba defendible.

Hicieron uso de la palabra para aplaudirla la presidencia, el señor Rodríguez y Calderón, éste propuso debía de adicionarse la petición de un nuevo cuartel para la Guardia civil, ya que la ejecución de esta obra sea quizás la que más se adapte a la Ley del Paro Obrero.

Por unanimidad fué aprobada la moción del señor Gallego, adicionando a ella la petición del señor Calderón.

Ruegos y preguntas
En el periodo de ruegos y preguntas, hizo solo uso de la palabra el señor Calderón para manifestar a sus compañeros, que en la sesión que por la mañana se había celebrado en la Diputación Provincial, se había dado cuenta de una comunicación del Ayuntamiento en la que se decía que por acuerdo de este Ayuntamiento no prestaría servicios el Parque de Bomberos de nuestra capital a los incendios en los pueblos.

El señor Calderón, en nombre de la Diputación y en el suyo propio, pide a la Corporación municipal, sigan prestando estos servicios mientras la Diputación se dote de ellos.

La presidencia le contesta que en esta forma está tomado el acuerdo, y que desde luego si quiera por humanidad se seguirán prestando tales servicios.

No teniendo de más asuntos que tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

¡FORASTEROS! Casa de Saldos

es vuestra casa

Allí encontraréis amabilidad, buen trato y sobre todo baratura

- Soques para niña hasta el 4, par. 0,25
- Soques de las tallas 5 al 9 » 0,50
- Calcetines hilo canalé, tres pares. 1,25
- Medias de hilo finas, par. 0,95
- Pañuelos hilo blancos, 12 docena. 0,75
- Pañuelos hilo para caballero, los 3 1,25
- Medias seda bembart finísimas, de 4,50 a 2,65
- Camisas caballero, de 12 pesetas a 5,00

Durante estas próximas fiestas grandes partidas de géneros en liquidación a precios de ganga verdad

ANUNCIOS POR PALABRAS

APROVECHAD, labradores! Ven do trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedradura, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

Husillos y prensas para uva
Bombas Trasiego. Estrujadoras
Apartado 58
ALMACENES DE MAQUINARIA
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

POR DEJAR LA LABRANZA
véndese un par de mulas de media edad, a prueba. Emilian Gil. Támara.

VENDESE sobrante, por haber arrendado, caballo 4 años, 10 dedos; otro de 15 años, 4 dedos; mula 8 años, 7 dedos y otra de 18 años, 4 dedos, a experimentar y facilidades de pago. Hermógenes García. Torremorjón.

PALOMETA en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visitenos; Almacenes de Alejandro Ortega.

SE ARRIENDA almacén o cochera, y se venden puertas y ventanas, de segunda mano. Razón: Carnicería de Peña, Mayor, 53.

La gente se agrupa, se forman [corrillos].
—¿Qué pasa en la calle? ¿dónde [están mis chiquillos]?
—No tema, señora, pues qué va [a pasar],
son tres caballeros, son tres ele [gantes],
que llevan abrigos, sombreros y [guantes],
con tanta maestría y de tal pos [tín],
que todos comentan... que son [de Martín].
Camisería. Confecciones.
Mayor, 78.

CON HIPOTECA de tierras en el partido de Astudillo, que valen 6.000 duros, tomaría 12.000 pesetas, por cinco años. Leocadio Alvarez, calle del Ferrrocarril, 29, bajo. Valladolid.

TRANSPORTES RAPIDOS, precios sin competencia, proporcionando sacos para el transporte de trigo. Razón: San Francisco 15. Teléfono 366.

VENDESE máquina aventadora, en buen uso. Ciríaco Martín, Soto de Cerrato.

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de septiembre. Exámenes en noviembre.

Nuevas "Contestaciones" completamente adaptadas al programa vigente, con formularios, 25 pesetas. "Instituto Reus", Preciados, 23 y Puerta del Sol, 12, Madrid.

En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

LA CASA MORRONDO (Mayor Pral, 166), pondrá en perfecto funcionamiento su máquina de escribir estropeada.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

¡Señora! Todos los artículos GRATIS
Un día al mes.—Infórmese de nuestra venta especial.—Un día al mes,
TODO GRATIS Tejidos CALVO Y PICALLO



PROGRAMA

de las fiestas de
NUESTRA SEÑORA DEL VALLE
Patrona de la villa de
SALDAÑA (Palencia)

Días 7, 8 y 9 de Septiembre de 1935

DIA 7

MAÑANA. — A las diez,

INAUGURACION DE LAS FIESTAS

con el disparo de bombas y voladores.

La Banda de Música de la localidad, acompañada de una dulzaina del país y seguida de los clásicos gigantes, recorrerá las calles de la población, ejecutando animados pasodobles.

A las once,

GRAN CONCIERTO MUSICAL

por la Banda que dirige el maestro Torres, que tendrá lugar en la Plaza Mayor. Baile público. Elevación de globos gigantes, etc.

A las doce,

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LOS GRUPOS ESCOLARES

en los terrenos denominados del Espíritu Santo, con asistencia de las autoridades provinciales y locales.

TARDE. — A las cinco,

GRANDIOSA CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS

de la acreditada ganadería de «El Espinar». Se lidiarán y serán muertos a estoque CUATRO hermosos ejemplares, por los afamados espadas

Joselito de la Cal y Julio Chico

con sus correspondientes cuadrillas.

Los detalles de este festival se darán a conocer en programas especiales.

NOCHE. — A las ocho,

ROSARIO POPULAR

A las once,

Vistosa y variada colección de Fuegos Artificiales de los renombrados pirotécnicos de Miranda de Ebro, Hijos de Félix M. Lecea, la cual será quemada en las plazas centrales de la Villa.

DIA 8

MAÑANA. — A las ocho, **ALEGRES DIANAS**, por la Banda de Música y una popular dulzaina.

A las nueve, **TRASLADO DE LA PATRONA.**

A las diez,

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA en el Santuario.

TARDE. — A las cuatro,

CLASICA ROMERIA TRADICIONAL

en la ermita del Valle, con todos los atractivos propios de esta clase de fiestas populares: conciertos de música, bailes campestres, concursos, barcas, columpios, etc., y la

Vuelta Ciclista de la Loma

en la que se disputarán por los corredores importantes premios y regalos.

NOCHE. — A las nueve,

EXTRAORDINARIA CHARLOTADA

en la Plaza de Toros, seguida de animada VERBENA.

DIA 9

MAÑANA. — A las ocho, **ALBORADAS**, por la Banda de Música y dulzainas.

A las once,

GRAN CARRERA DE CINTAS

y otros espectáculos deportivos, en la Plaza de Toros. Conciertos de música, etc.

TARDE. — A las cuatro,

JIRA CAMPESTRE

en la pradera del Valle.

NOCHE. — A las diez,

GRAN FUNCION DE CIRCO

en la Plaza de Toros.

Todos los festejos de pago serán en beneficio del Hospital de la Misericordia, de Saldaña.

POR LAS NOCHES LUCIRAN ARTISTICAS ILLUMINACIONES

Durante estas fiestas habrá funciones de cinematógrafo, bailes públicos y de sociedad, juegos de bolos, pelota, etcétera, concursos de escaparates e iluminaciones y otros varios atractivos.

Saldaña, Agosto de 1935.

LA COMISION

ADOLFO ALVAREZ

SALDAÑA

Ultramarinos, Paquetería, Loza

Grande y variado surtido en calzados de todas clases

Transportes por camiones

Representante de la Unión Española de Explosivos

Artículos de caza

Administración Subalterna de Tabacos

Agente del Monopolio de Petróleos

Corresponsal de varios Bancos

En esta casa encontrará el comprador grandes ventajas

NUESTROS POETAS

Auras de Romería

Hay en Saldaña una ermita, y en la ermita hay un altar, y en el altar un encanto, y en el encanto un ímán que roba los corazones con su atracción sin igual. Ese encanto eres Tú, Madre, la Virgen de mi lugar, la más hermosa y más buena de cuantas hay por acá, nuestra antigua Morenita nuestro segundo Pilar.

Me gustan las flores, me encantan las perlas, me agradan los mares, el cielo y estrellas, todo me entusiasma, todo me embelesa, todas estas cosas mucho me recrean, pero Tú, Virgen Santa del Valle, tú me gustas siempre más que todas ellas, porque Tú las superas a todas en gracia y belleza.

¡Qué buena es la Virgen de La Loma y Vega, qué hermosa, qué linda, qué amable, qué tierna! El Señor en Saldaña la ha puesto, para dicha nuestra. Ella es nuestro amparo, Ella nuestra estrella, nuestro bálsamo siempre en la vida, nuestro puerto y asilo en la tierra. ¡Ay! cómo se ríe, ¡ay! cómo se alegra cuando ríen y lloran sus hijos, cuando valan sus fieles ovejas, las de nuestro Valle, las de nuestra tierra.

¡Ah! qué triste, qué triste se pone cuando alguien la deja, y cómo le busca, y cómo le llama, para que a Ella vuelva; Y cuando no puede lograrlo por buenas, bien a pesar suyo, lo lanza una flecha que lo toca en lo vivo del alma, y le hiere y le hinca en la tierra, y le hace mirar a los Cielos, casi aunque no quiera.

¡Qué buena es la Virgen de la ermita nuestra! Yo no sé cómo tiene ya oídos ni tiene paciencia, Todo el día, la noche y el año estamos tras ella, con los mismos llantos, con las mismas quejas. Que tenemos, Señora, la gripe, que ya vemos el tifus en puerta, que los campos y frutos se agostan, que los árboles todos se nieblan, y así todo el día la Loma y la Vega, la Valdecuriada, Carrión y la Cueva. Pero tú, Señora, siempre tan serena, siempre tan amable, siempre tan risueña, nos miras benigna, oyes nuestras quejas, secas nuestros llantos, calmas nuestras penas, y nos das salud, cuando así conviene para dicha nuestra.

¡Qué amable es la Virgen de nuestra tierra, la de ojos castaños, la de faz morena! Nunca nos olvida, siempre nos recuerda la mirada de madre está siempre en nosotros puesta.

¡Oh! qué envidia nos tienen las gentes de lejanas tierras, porque, diz, que no tienen la Virgen que aquí se venera, que aquí nos cobija, que aquí nos alienta, y quisieran venir una noche, si el Señor su permiso les diera.

a robarnos la Virgen del Valle, a llevarnos a nuestra Morena, a quitarnos la vida del alma, a sembrarnos el Valle de penas; que eso al fin y al cabo, que eso en fin de cuentas, ¡ay! sería vivir en Saldaña sin faro, sin puerto, sin Madre, sin Reina! No te vayas, Madre, y jamás consentas que nadie nos prive de la real presencia, y si a cambio exiges de nosotros alguna promesa, y si en torno de tantos amores y tantas finezas, nos pidieres algún sacrificio, amor y obediencia, cuanto quieras te damos, oh Reina, el alma, la vida, el goce, las penas, el sueño, la muerte, cuanto quieras, Madre, cuanto quieras. Yo así lo prometo, y si vieres que no voy derecho por la recta senda, antes que me dejes, antes que me pierda, mátame mil veces donde y como quieras, que matándome tú con tu mano bien vivo me dejas.

¡Qué gozo me causa ver en esta fiesta cómo llegan los pueblos y gentes por valles y cuevas con rumbo al santuario de la Virgen nuestra, con sus cruces, éngies y clero y toditos vestidos de fiesta; en autos y coches, en carros y bestias, a pie los más de ellos cantando las preces que manda la Iglesia. Dejades que lleguen, que vengan... que vengan

Ya oyeron la misa, se acabó la fiesta, se rezan un Salve y todos se alejan, volviendo los ojos a la ermita aquella. Y nosotros aquí nos quedamos cabe el manto de Madre tan tierna, al abrigo de aquellas paredes que guardan mi perla, y pasamos las horas restantes con tan buena Reina, terminando gozosos el día y hasta el fin celebramos la fiesta. Mucha gente ha venido a la ermita,

Mucha gente ha venido de fuera, todos te han contado, Virgencita, sus cuitas y penas, y esperando divinos consuelos te habrán hecho ofertas. ¡Ah! nosotros también te dijimos sentidas endechas y a tus plantas de hinojos postrados hicimos promesas, recibidas con mano benigna, por lo que valieran.

Adiós, Virgen mía del Valle, la de faz morena, la de lindos ojos y labios de perlas. Adiós, Madre, que ya nos marchamos, ¡ah! no supe expresar bien la idea, se va nuestro cuerpo, el alma... ahí se queda. Para que la guardes, para que la quieras, como cosa tuya, que eso quiero sea.

Termino, lectores, con mi cantinela, ¡qué hermosa es la Virgen de la ermita nuestra! Que no nos la quiten. Que nadie la pierda.

L. F. UBIERNA

Saldaña, agosto, 1935.

Pedro Diez Gil

SALDAÑA

Gran taller de herrería y cerrajería. Venta y reparación de toda clase de maquinaria, lo mismo en trilladoras, que segadoras, así como aventadoras, motores, bombas, grupobombas, arados de todas clases, molinos para piensos, y de todo cuanto necesiten se pueden surtir visitando este nuevo taller situado en la Plaza Nueva, esquina del herradero.

EL CAMPESINO

Gran carnicería y casa de comidas

Jonás Pastor

Plaza del Lino

SALDAÑA SALDAÑA

La Casa de las Medias

Géneros de Punto, Calzados, Paquetería, Perfumería y Mercería

Francisco C. Morante

(Palencia)

HIJO DE NOZAL

TEJIDOS Y ULTRAMARINOS QUINCALLA Y PAQUETERIA

SALDAÑA (Palencia)

ANTIGUA Y ACREDITADA

Fonda DE Cardaño

Plaza del Lino

SALDAÑA

ENSAYOS

EL PAISAJE DE SALDAÑA

Toda nación, lo mismo que toda región y todo pueblo tiene su representación característica en el mundo. Esto es lo que vulgarmente llamamos el "tipico" de cada pueblo. Lo típico de España es el torero que en medio del calor de una tarde sevillana, sale triunfante de la plaza con su chaqueta de alamares colgada del brazo. El símbolo típico de Andalucía es la guitarra... Y así cada pueblo y cada región tiene su símbolo representativo y típico, que el solo demuestra el carácter de sus habitantes. Al escribir la historia de un pueblo, no podemos prescindir de este símbolo, como tampoco prescindimos del carácter de un personaje al escribir su vida y sus aventuras.

El símbolo típico, representativo de Saldaña no está contenido a un solo objeto; no es la guitarra andaluza que duerme silenciosa entretejida con ramos de flores; ni es el torero que sale triunfante de su tarea pargado con su chaqueta de alamares. Yo creo que lo típico de Saldaña es su paisaje. Para conocerle bien, naturalmente es necesario visitarle; no es suficiente oír hablar de él. El que crea que Saldaña es uno de tantos pueblos de Castilla con su sol ardiente, sin sombras, con la monotonía acostumbrada de sus campos amarillos de mieses sazonadas, y sus casas de adobe agrupadas alrededor de la iglesia sin orden ni simetría alguna, está absolutamente equivocado.

El paisaje de Saldaña tiene variedad y tiene por tanto belleza. Conserva íntegro el carácter adusto y severo propio de la aridez de Castilla; no hay por qué dudar que es un pueblo netamente castellano; tiene también reminiscencias históricas, porque Saldaña ocupa un puesto relevante en la historia de su nación. Testigos de ello son los paredones pétreos de su castillo que en otro tiempo fueron testigos videntes de la muerte de una reina. Testigo también de sus recuerdos históricos es el puente romano que se extiende sobre el río Carrión con la largura inmensa de sus 23 arcos.

Hasta aquí, si queremos, Saldaña es un pueblo como los demás pueblos de Castilla; conserva su fe, sus recuerdos históricos, brilla en sus campos el otro de sus mieses y sus labradores de tez curtida y morena sudan afanosos en su tarea bajo la inclemencia de un sol de fuego abrasador.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia al Apartado 34.

Pero lo que contrasta vivamente con esta sublimidad y aridez propias de la tierra de Castilla y lo que da verdadero realce al paisaje saldañés es la lozanía y frescura de su floreciente vega. Diríase que es un contraste de reverencia de templo y de belleza femenil, un contraste parecido al que ofrecería un manojito de flores lozanas y frescas arrojado a los pies de una diosa griega. Y en medio de este contraste de aridez y de verdor de elocuente silencio y de poéticos murmullos, como queriendo dividir una cosa de otra, el río que tiene su algo de historia y su mucho de poesía en su santar poético y variado parece que una vez, en la claridad radiante de las mañanas de Castilla, canta a la hermosura de su vega y otras veces, a la hora del crepúsculo, cuando la luz es inhierta, y apenas vislumbramos los objetos canta con tristes y melancólicos acentos la austeridad y sublimidad olvidadas de esta tierra de Castilla.

¿Quién pudiera entender bien esos cantares del río? Y, ¿quién pudiera saber por qué unas veces se arrastra silencioso y como dormido, besado por los rayos de plata de una luna llena, y otras se lanza como un loco queriendo talarlo todo y arrasarlo en sus aguas? Porque no cabe dudar que el río con sus murmullos variados expresa diversa clase de afectos. Al reflejarse en sus aguas, la sombra del castillo tiene necesariamente que recordar con acentos tristes tiempos pasados de gloriosas proezas; y al regar la vega con sus aguas, tiene que cantar más alegre y más poético al pensar en el fruto que ha de resultar de su riego.

Yo creo que el río lo entiende todo, lo mismo la aridez de los campos dorados, que la lozanía y verdor de la vega; lo mismo los recuerdos históricos del castillo y del puente, que las hazañas y glorias actuales. Por eso en el cantar continuo de sus aguas, hay acentos diversos; unos para cantar la majestad severa de sus campos castellanos y otros que cantan con más dulce poesía el verdor y belleza de su vega.

He aquí el contraste del paisaje de Saldaña; gorjeos de pájaros en la vega, y silencio sepulcral en sus campos dorados, monotonía de tierra castellana y murmullos en sus arboledas; y en medio del río que todo lo entiende y todo lo sabe con su mucho de historia y su mucho de poesía, cantando siempre, unas veces triste y otras risueño parece mostrarse siempre orgulloso lo mismo por la monotonía de sus mieses amarillas que por el verdor y lozanía de su riñete vega.

Luis Alvarez Sarabia

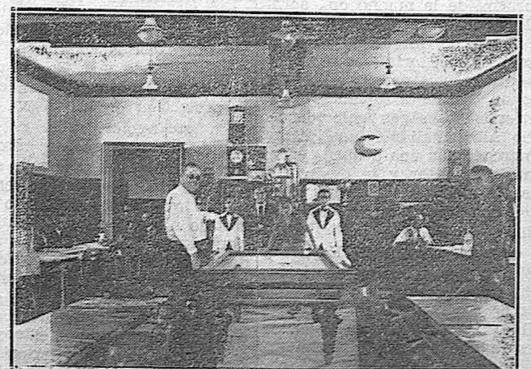
Argimiro González

Quincalla
Ferretería

y
Vino generoso

Saldaña

El magnífico "CAFE SALDAÑÉS", montado con todos los adelantos modernos en esta clase de establecimientos, propiedad de don Florentino Martín, y en el que todo el que le visita encuentra la comodidad más completa, aparte de los exquisitos y afamados productos, que hacen que sea el centro de reunión de todos los saldañeses de buen gusto.



Ved ahí uno de los aspectos del Salón, en el que el dueño, señor Martín, está demostrando ante algunos de sus sirvientes que puede ser un gran "billarista", a la vez que un gran conocedor de los gustos del público en esta clase de establecimientos.

Visítad todos, cuando vayáis a Saldaña, el "CAFE SALDAÑÉS". Es el mejor. No os pesará.



Un grupo de simpáticas y encantadoras saldañesas, integrado por las señoritas Raquel, Mary y Luístita Jubete, Victoria y María Cruz Relea, Araceli Alvarez, Pilarina Sarabia, Carmina Sáinz y Luístita Valles.

Ruinas venerables

de un Castillo de Castilla

(Estampas saldañesas)

"Estas Fabio ¡hay amor!, que ves amor, campos de solera, musuo comado, fueron en un tiempo una casa ramosa..."

Asorlo y mabacacuno en la concompacion y rememoracion de tiempos pasos, ne estado ante las ruinas del castillo—tiempo na famoso— poseido da una nuda nostalgia, ante su nabor mudo. Su silencio de estuge pa rece acurme que en esos muros muenarios se han librado grandes batallas entre infieros moros y ejércitos cristianos, cu pueno estos últimos de héroes y mártires a España—entonces Castilla y Asturias—además de gloria y honor. Dió así principio una historia que al rodar ce los siglos haora de ser la más gran—por mas católica—de la humanidad: La Historia de España.

Al pie del castillo ceniciento he contemplado en invierno la gran desolación que se extiende por sus campos llenos de aridez, huertas sin fruto, árboles sin hojas. El río sigue su cauce sin garbo, como si quisiera despararramarse por toda la extensa vega que está triste, deshojado, sin verdor, y matizarlo de múltiples colores anticipando la primavera para no contemplar por más tiempo este arido paisaje que sólo cambia cuando la nieve extiende su blanquisna sábana.

Este estado de tristeza y desconsuelo pareceme—sin poder explicar por qué—semejante al que tenían en el año 750 las tropas del Rey don Alfonso, cuando después de cuarenta días de cerco impuesto a los moros residentes del castillo, no conseguían apoderarse de él; cuantos asaltos dieron las huestes del Rey Católico fueron rechazados violentamente por los moros de héroes anónimos.

En el día que rememoramos habían los cristianos sufrido una gran derrota en su esfuerzo desesperado de apoderarse de la fortaleza. Murieron en la pelea los soldados más lucidos y valientes del ejército. Estaban todos poseídos de un gran pesimismo. Creían que no era ya posible apoderarse del fuerte ante la gran resistencia que les oponían sus moradores; el mismo Rey participaba de sus temores y se retiró a su tienda pensando que de no ser por un milagro no había medio de rendir el castillo. Una vez que hubo rezado las paces a la Virgen Santísima, de la que era muy devoto, se quedó profundamente dormido.

Continuaba el Rey su sueño todavía, cuando se le apareció la Santísima Virgen, en medio de resplandores y le dijo:

"Alfonso, estás apedumbra do porque no te ha sido posible poner tu planta en el castillo del Yub, y no en vano has tenido fe en mi intercesión. En prueba de lo mucho que agradezco tu amor a la sacrosanta religión de mi Hijo, mañana será tuya la fortaleza; para conseguirlo tomarás antes de salir el sol cincuenta soldados, y corriendo la margen izquierda del río Alba, hallarás una piedra marcada con una pequeña cruz; hazla levantar y te descubrirá la entrada de un subterráneo que conduce al centro del castillo".

Cuando despertó el Rey, inspirado por la dulce aparición, dió orden de marcha a cincuenta de sus mejores soldados con él al frente y a los restantes les mandó asaltar la fortaleza.

Mientras el Rey con sus soldados von por la margen del río, en busca de la piedra que le descubriera la entrada del subterráneo, el resto del ejército iniciaba con gran ímpetu la ascensión y asalto al castillo. Cuando más encaramizada era la lucha, en el interior de la fortaleza resuenan los claros clari-

mes de guerra cristianos con ritmos marciales, y a su acompasado sonar se lanzan con furioso empuje hacia la inmensa infiel, que ante la inesperada visita se quedan perplejos, sin darse apenas cuenta de lo que pasa a su lado. Tan arrollador es el empuje cristiano, que en muy corto espacio de tiempo no quedaba ni un solo moro vivo. Hasta fué muerto su sanguinario jefe Yebud-Ben-Ali (Saña de Allah, como le nombraban los cristianos).

Don Alfonso se propuso dárles el castigo merecido por sus inmensos robos, horribles ferocidades e infinitos crímenes, pues tenían assolada y en continuo sobresalto a los pacíficos habitantes de la extensa comarca.

El Rey, conseguido su intento, se posesionó del castillo, anunciando que siempre sería un baluarte de la Cruz, y dió gracias seguidamente a su Excelencia Protectora.

Poco después, allá en lontananza, en el horizonte azul celeste, asoma con su arrogante gallardía el fulgurante astro Rey, y su primer rayo es un saludo sin palabras a la bandera—la que ilumina con desacomtumbrado fulgor,—acababa de izar en lo más alto del severo castillo, y en la que se ve campear con orgullo de su suerte, la Cruz, en la que muriera todo un Dios; Cruz por lo que el Rey se pone en las batallas en los puestos de mayor peligro, manda, ordena, dirige, infunde ánimo y se pone una y mil veces en trances de muerte; es la Cruz por la que las huestes de este Rey Católico pelean con denuedo sin igual, por la que mueren ininidad de sus soldados, labrando así la cadena interminable de héroes y mártires de la causa de Cristo; es, en fin, por la que todos ellos, aunando sus máximos esfuerzos procuraban noble y lealmente atraer sus almas a Jesucristo, terreno y castillos a su causa santa.

¡Contraste halagüeño! Donde antes ondeara la bandera de la media luna, ahora campeaba tremolando airosa la enseña cristiana.

Ante esta conmemoración de hechos, de los que mi pueblo fué teatro y ante la decisiva batalla relatada en la que el ejército cristiano se apoderó del castillo del Yub, no puedo menos de participar de la alegría y contento de que participaban desde el Rey hasta el último habitante de la más pequeña aldea comarcal, pasando por todo el batallón cristiano que participaba de todas las ceremonias y actos que organizaba su Rey, para demostrar a la Virgen Santísima su agradecimiento y amor por la ayuda prestada con su revelación, y en estos actos era de ver los rostros radiantes de los soldados: los que días antes desalentaban y desconfiaban, poseídos de un pesimismo contagioso, hoy sonreían con sonrisas francas y abiertas, animados y esperanzados por la reciente victoria, creían habían de ganar cuantas batallas entablasen en defensa de ideales tan excelsos como son: su Dios, su Patria y su Rey; y por que creían contar además con la protección de la Virgen.

En este renacer súbito de ilusiones perdidas se me antoja ver las sonrisas y alegres estacaciones de primavera y verano, en que vuelto de nuevo al castillo se contempla un panorama embriagador: Campos áridos y secos en invierno, hoy convertidos como por arte de magia en múltiples mosaicos de diferentes formas y colores, semejando una vez extensas alfombras ondulantes, en primavera vestidas de un verde vivo y fuerte, color; esperanza de fruto próximo, y, en verano, de un amarillo blanquecino y suave, color: de realidad presente.

Arboles que hasta entonces despojados de todo ropaje atractivo, vestíanse ahora del verde y fresca hoja, formando espe-

Parroquias de Saldaña

Haciendo una pequeña reseña histórica diremos que esta villa tuvo en un principio cuatro parroquias: la de San Miguel, San Pedro, Nuestra Señora de Valfrio y Santa María del Castillo. Actualmente no existen más que las dos primeras. Las otras dos, a través de varias vicisitudes, se cerraron al culto y hubieron de unirse a las de San Miguel y San Pedro, respectivamente.

La unión de estas parroquias debió verificarse casi al mismo tiempo. No se conservan datos más que de la unión de la parroquia de Nuestra Señora de Valfrio a San Miguel, verificada el 17 de Julio de 1581 por el ilustrísimo señor don Francisco Trujillo, Obispo de León, y su provisor el ilustrísimo señor García de la Bandera, prior y canónigo, siendo cura de dicha iglesia el reverendo señor don Francisco de Estrada.

Ignoramos la fecha de su desaparición, y la suerte que correrían sus imágenes, aunque es de suponer serían trasladadas a la de San Miguel. De dichas imágenes tan solo una hoy se conserva en el altar mayor de dicha iglesia. Es una imagen de la Asunción de tamaño natural, y de madera muy bien decorada.

El lugar donde parece estuvo emplazada dicha iglesia parece ser al lado de la carretera

del Valle, sobre un pequeño alto junto al castillo, como así lo demuestran los frecuentes hallazgos de huesos humanos, procedentes de los enterramientos verificados en dicha iglesia según era de costumbre. Hoy, como recuerdo histórico de su existencia en aquel lugar, al ir en procesión con Nuestra Señora del Valle a su Santuario, se canta un responso, siguiendo la tradición que data desde que se verificó dicha unión con San Miguel.

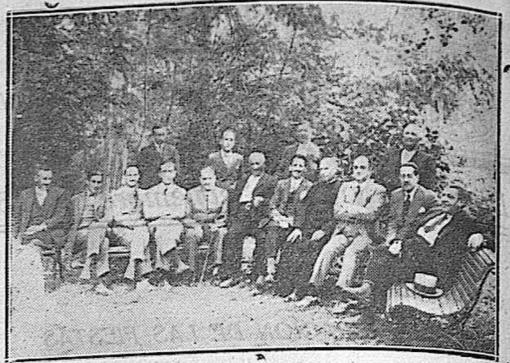
No hay ningún escrito que nos diga la fecha de la unión de Santa María del Castillo a la de San Pedro. Debí, sin duda, verificarse por la misma época. El sitio donde estuvo emplazada dicha iglesia no le podemos determinar fijamente; lo más probable es que estuviera junto al Castillo, en la parte alta, o sea donde hoy llamamos "morterona" no precisamente en el alto sino un poco más abajo. Las mismas causas hubo para cerrarla al culto que la otra, la disminución del pueblo por aquella parte, junto al río, que bien podemos suponer que se lo llevaría en una de sus grandes crecidas. Al verificarse dicha unión de las dos parroquias, la de San Pedro, tomó el nombre de la "Pa-

rrroquia de Santa María en San Pedro", título que aún hoy conserva, como recuerdo histórico.

Ya que he hablado de estas dos iglesias históricas, he de hablar de unas ermitas también desaparecidas pero que se conservan sus nombres, y quizá sea ignorada de muchos su historia. Cuatro ermitas existieron: Nuestra Señora del Valle, la del Santo Espíritu, que pertenecían a eran "hijas" de San Miguel, y las de San Juan y el Hospital "hija" de San Pedro. Actualmente no existen más que la primera y la última. De la reseña histórica de Nuestra Señora del Valle no me ocuparé, pues lo hará exclusivamente otro compañero.

Pocos datos se conservan de dichas ermitas, de la de San Juan no queda más que el nombre, y la tradición del lugar donde estuvo emplazada junto al río, parte O.

De la del Santo Espíritu, tenemos algún dato más. Estaba emplazada donde hoy llamamos "era del Espíritu Santo", era iglesia y una casa donde vivía el ermitaño. Pocas funciones allí se celebraron. Alguna que otra administración de Sacramentos y algún enterramiento de los



En la hermosa finca "La Verdera" se reúnen las autoridades locales y el diputado palentino don Ricardo Cortes, para tributar un justo homenaje a los distinguidos ingenieros señores Torres Ossorio, Peñaranda, Ayerbe y Pérez, por el gran interés que se han tomado por fomentar la riqueza forestal de Saldaña.

que tenemos noticias de los dos ermitaños llamados Domingo Oriol, muerto en 1630, y el de Francisco Ibáñez, muerto en 1659. Dicha ermita se derrumbó en 1660 a causa de una enorme crecida del río Carrión. Existe un escrito donde se relata, que fué tanta la cantidad de agua, que derribó la iglesia y la casa, y cómo se llevó el cadáver de Francisco Ibáñez, enterrado el año anterior, y cómo apareció de allí a dos días en el próximo pueblo de Lobera, donde tuvieron nuevamente que darle sepultura, y como el doctor Diego de Pedrosa, tuvo que decir Misa de prisa, en medio de más de una vara de agua, para consumir las especies sacramentales. Estos son los datos que tenemos de dicha ermita.

Hoy, una cruz de piedra (perteneciente al calvario), perpetúa el recuerdo de su existencia, que estaba no precisamente donde la cruz, sino bastante más abajo. La ermita del Santo Hospital aún existe. Se conserva el edificio y una capilla dentro. No sabemos la fecha de su fundación, aunque parece ser antigua. Las vicisitudes de los tiempos han quedado reducida a la más mínima expresión esta fundación benéfica. Un incendio rápidamente sofocado, amenazó este año con destruir todo el edificio, sufriendo un regular deterioro en su parte izquierda.

La ermita del Santo Hospital aún existe. Se conserva el edificio y una capilla dentro. No sabemos la fecha de su fundación, aunque parece ser antigua. Las vicisitudes de los tiempos han quedado reducida a la más mínima expresión esta fundación benéfica. Un incendio rápidamente sofocado, amenazó este año con destruir todo el edificio, sufriendo un regular deterioro en su parte izquierda.

La ermita del Santo Hospital aún existe. Se conserva el edificio y una capilla dentro. No sabemos la fecha de su fundación, aunque parece ser antigua. Las vicisitudes de los tiempos han quedado reducida a la más mínima expresión esta fundación benéfica. Un incendio rápidamente sofocado, amenazó este año con destruir todo el edificio, sufriendo un regular deterioro en su parte izquierda.

Parroquia de San Pedro

La titular de la villa de Saldaña, es la parroquia de Santa María en San Pedro. Es una iglesia amplia, de tres naves y una cúpula en medio, hermoso retablo dorado; en este retablo al lado del Evangelio se halla una preciosa imagen del siglo XV de San Francisco de Paula, de madera artísticamente tallada, procedente dicha imagen del convento de los frailes Minimos; convento que existió donde hoy está el cementerio, conservándose se aún un trozo del claustro y la capilla. Tiene dicha iglesia dos capillas: una junto al altar mayor al lado del Evangelio, y la otra a la parte Oeste, junto a la sacristía. La primera tiene dos sepulcros adosados a la pared pertenecientes a la familia de los Erasos. La otra conserva un hermoso escudo de piedra labrada, de la familia de los Pollos. Se celebra el culto en ella, todo el mes del Rosario (octubre), la Semana Santa, las rogativas, y la festividad solemne de San Pedro y San Pablo.

Parroquia de San Miguel

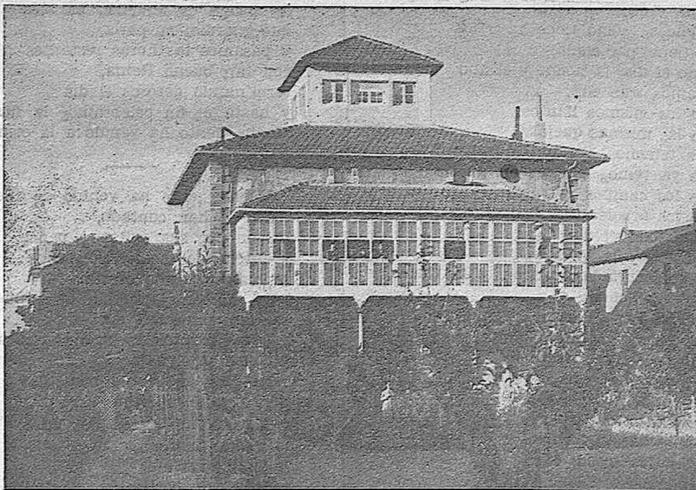
Esta iglesia está situada en medio de la villa. Es amplia, y de tres naves también, de construcción antiquísima, toda ella abovedada. Posee un hermoso retablo y antiguo. Fundada en el siglo XVI. El retablo tiene cuatro grandes columnas, estilo salomónicas. Dos artísticos tarjetones en alto relieve tallados en madera, con pasajes de la vida de San Ildelfonso, Obispo. Debajo de estos, otros más pequeños con escenas de la Pasión, y varias estatuas en pedreguño del Colegio Apostólico.

También tiene dos capillas, hoy llamadas "del Marqués" y de "Eraso", respectivamente. La primera, situada junto al altar mayor al lado del Evangelio. Posee un artístico retablo y en el centro un gran sepulcro de piedra; le componen tres estatuas

Café Castilla ESPECIALIDAD EN CAFE EXPRES Y LICORES Victor Villafruela SALDAÑA

Gran Hotel Jardín

Cuando un viajero distinguido llega a Saldaña, no duda ni por un momento sobre el Hotel a que ha de ir. A la entrada de la villa se encuentra el Gran Hotel Jardín, cuya fotografía aparece aquí, hermosísimo edificio, situado en el centro de un magnífico y primoroso Jardín—de ahí su nombre—que reúne todos los adelantos modernos y las refinadas comodidades a que puede aspirar el visitante



Por eso el Gran Hotel Jardín es el más concurrido, el que más viajeros tiene siempre, porque a la magnificencia y buen gusto de sus habitaciones, une el bellísimo paisaje que el turista encuentra en este remanso del Norte palentino

Si vais a Saldaña, no preguntéis a nadie por Hotel Sin dudar dirigíos siempre al

Gran Hotel Jardín

cie de pirámides, semejando ro mánticos cipreses.

Huertas que en invierno parecían espaciosos cementerios sin tumbas, hoy reavivadas por la sabia natural, florecen y producen frutos abundantes y sabrosos.

La espacios y hermosa vega, poco tiempo ha desolada y triste, se la ve ahora revestida de todo su esplendor ornamental; parecése una rica tela de Orquídeas, fondo color esperanza, en la que aunada la genialidad creadora de un Murillo, un Velázquez, un Rubens y un Zurbarán, hubiesen esmaltado con sus pinceles mágicos la naturaleza misma por el arte magnífico de estos grandes artistas.

El río Carrión, (ayer Alba) que atraviesa y se extiende por toda la vega, en el invierno todo es monotonía en él; en primavera, y verano este río platea do recobra su vivacidad. surte infinidad de arroyuelos que dan vida y aménidad a la frondosa vega, mientras él sigue su curso hasta que al pasar por el

puente de esta villa gíentes, orgulloso de besar este puente tan antiquísimo, testigo perenne de hechos gloriosos, y si hablara cantara múltiples historias, inéditas por desconocidas.

Al despedirse de las ruinas del castillo, en su corazón de peregrino andante sin reposo, late con fatídico gorgojeo y brota una caballerisca despedida: "quién te viera a ti un día, castillo famoso, forjando a España de una manera tan señalada y hoy agonizando ante la indiferencia del pueblo que a tu sombra y recuerdo naciera". Continúa el río su curso atravesando campos, montañas, pueblos, para por Saldaña, unirse al Pisuerga con él, poco después, al histórico Duero, para desembocar juntos los tres en el Océano Atlántico y visitar el mundo un día ignoto y que España descubriera.

¡Castillo de Castilla! ¡Castillo de Saldaña! ¡Castillo de mi Patria chica! ¡hermano de los de tu madre Castilla, convertidos hoy en ruinas venerables y en otro tiempo cantados por el ju-

glar de Mío Cid, ¿por qué no entonáis cántidos gloriosos ahora? ¿acaso silencios los cánticos porque no resuenan en vuestra patria las trompas de guerra con voces de bronce anunciando la marcha gloriosa y triunfal, o porque la moderna morisma de nuevo invade y se apodera de la nación que en vuestro tiempo combatiéndola tanta sangre derramara para que bien se redimiera?

¡Ay, también mi pluma se ha puesto triste! Pero vamos a hacer de las plumas lanzas y de tristezas alegrías. Vamos a una castillos de Castilla, forjadores imperecederos de la grandeza de España, a cantar, para que despierten los dormidos.

"A cantar el dormido amanecer de Europa con voz joven, y el joven amanecer de España con voz antigua. A cantar y contar milagros." Esperemos el resurgir de España de la única manera que puede ser, como fué cuando era España como nunca debió dejar de ser.—José A. DE PRADO.

yacentes de tamaño natural, re presentando un matrimonio y una hija, pertenecientes a los Cartagenas y Santanderes, de quienes actualmente es descendiente el ilustre señor Marqués de la Valdavia, el cual hoy conserva la propiedad de dicha capilla.

La otra capilla es la llamada de la "Transfusión", situada a la parte O, junto a la sacristía. Posee un artístico retablo de incalculable mérito artístico, pues quizá pertenezca al siglo XIV, bastante conservado, a pesar del tiempo. Tiene las imágenes del Descendiente en el centro, y a los lados las de Simeón, y la de Ana, profetisa, todas ellas hermosamente esculpidas. Adosados a las paredes del lado de la Epístola, y del Evangelio, tiene dos sepulcros de piedra labrados, con estatuas ya centes, tamaño natural. El del lado del Evangelio es la estatua de un guerrero, con una inscripción casi ilegible, es sin duda alguna la de don Gutiérrez de Santander, alcaide que fué de Cervera. El otro es el de su esposa llamada doña Beatriz. Estos dos sepulcros hace años formaron uno solo, y después los debieron separar adosándolos a las paredes laterales de la capilla. Hoy, dicha capilla es propiedad de los descendientes de Erasos.

Tiene esta Parroquia una hermosa sacristía, con una capillería muy bien tallada en madera y dos lienzos pintados que hoy apenas se conocen sus figuras. Una biblioteca de escaso mérito donada a la parroquia por un canónigo de Segovia, el muy ilustre doctor don Germán Alvarez, natural de esta villa. Para las funciones del culto, posee esta iglesia, en general, muy buenas ropas, destacándose un hermoso palió de tisú de oro de confección relativamente moderna.

El coro

Después de varios arreglos y obras queda el coro hoy reducido a todo lo que es de ancho la nave central, estrecho y largo; tiene un órgano moderno excepto la caja que conserva aún la antigua primitiva, que se estrenó el día de Santa Cecilia del año 1933, fué colocado por un organero de Valladolid, llamado Quintín Ruifinier, que dando aún incompleto, pues se tuvieron que suspender los trabajos por falta de medios económicos. Además de este instrumento, tiene un "colosal" armonium marca "Crestophe", con un total de dieciséis registros, de fabricación francesa; tiene un sonido muy armonioso y claro.

Para terminar

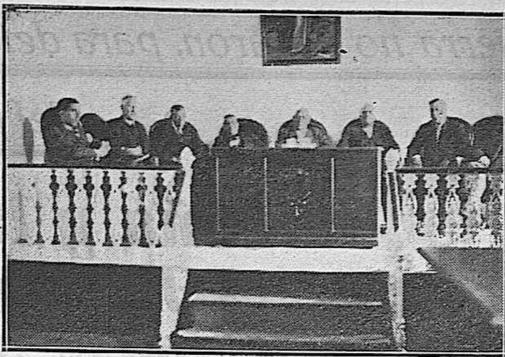
Para terminar, he de decir algo de otra capilla que así pudiera ramos llamar donde está el altar del Bendito Cristo del Amparo. Retablo dorado estilo Churriguera, y en el centro un crucifijo; hermosa imagen admirablemente tallada (dicen ser de algún discípulo de Hernández), del siglo XVII; tan hermosa imagen es, que hay quien asegura no tiene nada que envidiar al Cristo de Limpías.

Termino esta pequeña reseña histórica, lamentándome de la falta de documental con que se tropieza al querer decir algo de historia, tanto de lo religioso como de lo profano. Es una verdadera lástima, que se hayan extraviado importantes documentos a los que se hace relación y mención en los poquitos que hoy se conservan. Un pueblo eminentemente histórico, que en sus casas y calles ostenta tanta heráldica, no puede por menos de haber tenido escritos en sus archivos, sus hechos y su vida. Culpeamos al tiempo de que hoy padecemos esta ignorancia histórica.

Lesmes A. GUERRA

La gran labor del Municipio de Saldaña

Para que sea de ejemplo



El alcalde de Saldaña y el resto de la Corporación conversan en el salón de actos con el corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, don Augusto Abila, y nuestro redactor señor de Castro V. de Prada.

Nos encontramos encaminado hacia el Ayuntamiento. Este de elección popular. Viene rigiendo los asuntos de Saldaña desde 1931, con singulares méritos, recopilados de nuestra conversación con los señores alcalde y secretario.

Se encuentra al frente del mismo el alcalde presidente, don José Quintana López, persona sagaz e inteligente, dotado de una gran energía y actividad que despliega en todo momento dirigiendo personalmente las obras, aumentando con sus planes e iniciativas los recursos de la Hacienda municipal, imponiendo una rigurosa economía en los gastos para que éstos redunden en todo momento en provecho de los intereses del vecindario y sean de la mayor utilidad para el mejoramiento de la vida local, y amando cuantas iniciativas de progreso de la villa le ofrecen y llevándolas a la práctica con gracia y pericia aunque sean de mucha envergadura.

En el momento de la Secretaría se encuentra el querido y querido amigo nuestro don Mariano Díez, de quien todo elogio que hiciera nos parecería pálido ante la realidad, pues sepa que en todo momento trabaja y trabaja incansablemente por el florecimiento del Ayuntamiento.

Ambos señores nos hemos entrevistado, y he sostenido una amabilísima charla, durante la que hemos anotado en nuestro carnet profusos datos y cifras, que han llegado a abrumarnos por lo que en sí dicen en favor de los quehaceres de esta administración.

Después de saludarles, el señor Quintana ha estado diciéndonos: Componen la Corporación municipal accionada los siguientes concejales: Don Argente González Bárcena, primer teniente de alcalde; don Mariano Zorita Villafrauela, segundo teniente de alcalde; don Fernando Sáinz Gallego, regidor síndico; don Basildes Monge Andújar, regidor suplente; don Juan José de la Cruz, don Julián Calvo, don Julio Herrero Cuadrado y don Ricardo Cordero Heras, concejales. Todos se encuentran con entusiasmo y competencia en sus cargos.

El secretario, añade: Diga usted que este Ayuntamiento conserva el recuerdo de quien formó parte del mismo, y que en el año actual, don Braulio Gómez de, y de su anterior secretario, hoy jubilado, don Julián Gallego Sastre, cuya competencia y celo en el cumplimiento de su misión fueron sobresalientes.

Obras realizadas por el Ayuntamiento

¿Pueden decirme las obras realizadas? —Con sumo gusto. Anote usted las que vamos a realizar, pues son un número considerable de aguas potables elevadas del río Carrión. Coste de la obra 33.627,16 pesetas. Se llevó efecto al amparo del decreto de 9 de junio de 1925, o sea por el Estado, con la aportación municipal del 10 y 20 por 100, ya satisfecha, y del 30 y 40 por 100, a pagar en veinte anualidades. Se ha dotado por el Ayuntamiento de un motor eléctrico al abastecimiento de agua de esta a una fuente pública en la Plaza Mayor y construido otra fuente en la Plaza Vieja, además de las treinta y dos concesiones de acometidas para el consumo particular autorizadas hasta la fecha.

Traída de aguas del "Caño Viejo" e instalación de una fuente de vecindad en el barrio de Labradores. Año 1935.

De alcantarillado, ¿hicieron algo? —Desde luego. La antigua aspiración iniciada con los informes de la ponencia nombrada por la Junta de Sanidad en 1923, integrada por don Aquilino Macho, don Mariano Magide y don Rodolfo Álvarez, y en el emitido por el competente e ilustrado médico titular don Mariano Magide en 1924.

Le dictaremos los proyectos y lo realizado: Cubrición del arroyo Esgueva que sirve de colector general y es la base de esta obra sanitaria. Se ha llevado a efecto en este año en la parte comprendida desde la Plaza de Antiguos Portales de Mansilla hasta el río. Obra importantísima no solo en el aspecto sanitario urgente, sino porque hace posible la edificación de una hermosa calle hasta el río y pone en inmediato acceso al centro de la villa con las riberas y sotos del río Carrión (donde piénsese hacer un parque de recreo), con los consiguientes beneficios que esta expansión de las poblaciones al campo trae consigo.

Alcantarillado de las plazas del Trigo y del Lino (1932, 1933 y 1934), que da unidad al conjunto del alcantarillado general y deja resuelto el problema en cuanto a saneamiento de esta parte se refiere.

Alcantarillado de la calle de la Aurora en el barrio de Triana, 1934.

Idem de la calle de San Juan, 1934.

Idem de la calle de Doña Urraca, 1932 y 1935.

Idem de las calles del Tinte y Conejo, 1934.

Idem de las calles de la Catropea, Vista Alegre y Triana. Este alcantarillado que servirá para las Escuelas, está separado del anterior por razones de nivel y tiene su colector o desagüe particular al río.

—Me abruman con toda esa labor. Veo que no les han faltado preocupaciones ante este mon-

tón de asuntos que van llevando a la práctica en beneficio del pueblo.

—Pues aún podemos darle más.

—¿Aún más?

—Sí, aún más. Es que un pueblo siempre necesita muchos trabajos y muchas obras si ha de seguir el ritmo que marcan los tiempos. Por eso, en Saldaña se han construido otras obras, entre ellas las siguientes:

El fiato de Consumos, en 1934, que está a la entrada de la villa, y el arreglo interior y exterior de la Casa Consistorial en el mismo año.

Y después, añade el señor Quintana:

—Conviene que anote usted que en la casi totalidad de las concesiones que se han logrado ha tenido muy buena parte —mejor diría toda— el diputado don Ricardo Cortes, de quien no he de hacer un elogio, pues basta con nombrarle para hacerle justicia, conociéndole como le conocemos todos. Pues bien, debido a sus gestiones en fecha 6 de abril de 1935, se aprobó el proyecto de las Escuelas que comenzarán a construirse en esta villa, a primeros del mes de septiembre, es decir, dentro de unos días.

—Eso es muy interesante. ¿Y se van a construir...?

—Son dos los grupos escolares. Para dos escuelas de niños, uno de los grupos, y el otro para otras dos de niñas.

—Subirá mucho ese presupuesto, a juzgar por la magnitud de la obra, ¿verdad?

—Usted juzgará. El coste de la contrata ha sido de 98.205,49 pesetas. De ese importe el Ayuntamiento contribuirá con la correspondiente aportación municipal, de 15.843,57 pesetas.

—Buena labor cultural esta que ha logrado el señor Cortes, con esta concesión.

—Ya le he dicho antes, que no hace falta ponderar lo que ha hecho por nosotros. Todos lo saben, y es mejor dejar que cada cual haga su comentario. Que desde luego es elogioso, como el que usted acaba de hacerme.

Una pausa, que nuestra pluma agradece, y el señor alcalde nos dice:

—¿Quiere anotar más obras? Se han construido numerosas aceras en el año actual, entre ellas las de la calle de Bernardo del Carpio, Doña Urraca, Marqués de la Valdavia, Vista Alegre, San Francisco, y se han completado las de las Plazas del Trigo y del Lino con un hermoso andén central en aquéllas para desahogo del mercado de granos.

—Pero, ¿de dónde sacan ustedes tanto dinero, señor alcalde? Porque en cuanto lo sepan algunos que yo me sé, les veo que le visitan mañana mismo para que les diga usted el secreto de hacer tanta y tanta labor.

—¡Pchs! Todo es querer. Desde 1931 hasta la fecha se han gastado por el Ayuntamiento en estas obras 86.071,07 pesetas, que se han distribuido así:

En obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, 52.236,48 pesetas.

En edificios, 20.627,72 pesetas. En construcción de aceras y obras municipales, en general, 12.579,87 pesetas. No obstante estos gastos se liquidó el pasado ejercicio con una existencia en Caja de 33.434,05 pesetas, siendo próspera actualmente la situación de la Hacienda municipal y estando al corriente en todos sus pagos el Ayuntamiento.

—En total, que hay un "superávit" que para sí lo quisiera Chaparríeta, después de aplicar la ley de Restricciones...

Unas sonrisas del señor Quintana, y otra vez a nuestra labor. Preguntamos:

—¿Han realizado alguna labor forestal?

—También hemos realizado algunas plantaciones de árboles en los caminos y plazas públicas, y algunos otros proyectos. Por cierto, agregó, que nos interesa haga constar que este Municipio debe un especial agradecimiento a los competentes ingenieros don Angel Torres Ossorio, autor de los proyectos de alcantarillado, que ha regalado al Ayuntamiento, y don José Ayerbe, que, con las admirables plantaciones verificadas por la Confederación y que él dirige y serán su orgullo el día de mañana, resuelve en parte el problema de la colocación del gran número de obreros de este Municipio (ascienden a 122 según estadísticas).

La corrección de laderas y plantación de pinos y chopos que realiza la Confederación del Duero es una de las mejores y mejor dirigidas de arbolado de Castilla, y aparte del mejoramiento de las condiciones de clima y aumento en la riqueza del suelo que suponen, el día de mañana, proporcionarán un importante ingreso al erario municipal, pues el Municipio, como propietario de los terrenos y en virtud de los Consorcios acordados con la Confederación, tendrá una participación en los productos.

Esto, además, será base del establecimiento de varias industrias, como la resinera, la del papel, etcétera.

En este aspecto del aumento de la riqueza es interesante el próximo establecimiento en la Vega de Saldaña del cultivo e industria del lino, que tan felices resultados dió por su excelente calidad antaño. El asunto está en vías de ensayo y estudio.

—Para terminar. Dígame, señor alcalde: ¿qué proyectos tienen para el futuro?

—Son muchos; entre ellos:

La cubrición de 285 metros del colector general con lo que quedará completada esta obra.

El alcantarillado de la calle del Conde de Ga-

Tejera del Puente de Evaristo Morán.-Saldaña

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, que dispongo de moderna maquinaria para la fabricación de Teja, Ladrillo hueco y macizo de todos los tamaños, a los siguientes precios:

Teja, a 80 pesetas millar. Ladrillo común, a 70 pesetas millar. Ladrillo hueco, a 80 pesetas millar. Ladrillo tabiquero, a 60 pesetas millar. Rasilla, a 50 pesetas millar. Baldosas grandes, y pequeñas, Canales y Ladrillo de Luminica a precios sumamente baratos.

Personal especializado en la elaboración a mano

¡Aprovechen esta única ocasión!



El magnífico Vivero de la Confederación con su confortable casa, conocida vulgarmente por la "Casa de los Ingenieros".

Entre las obras que actualmente se realizan en Saldaña, merecen destacarse las de repoblación forestal, defensa de márgenes y corrección de laderas, que actualmente ejecuta la Confederación Hidrográfica del Duero.

Iniciáronse estos trabajos el año 1929 con la repoblación de 50 hectáreas de terreno, situado en las márgenes del río Carrión, empleándose diferentes variedades de chopos (castellano, lombardo, canadienses y bordilis), se prosiguió esta labor en los sucesivos años, y en la campaña de repoblación de 1931 a 1932, empezó la de las laderas, con la plantación de pinos silvestres y finaster, y construcción de diques de gaviones metálicos, que contuviesen los arrastres de las laderas, al mismo tiempo que las consolidaban. Paralelamente a esta labor, se hacía la defensa de márgenes del río Carrión, con objeto de poder repoblar la mayor superficie posible.

Para atender a la repoblación de las laderas, se instaló un vivero de resinosas de una hectárea, en el cual se cultivan diferentes especies de pinos, abetos y cipreses; suministrando este vivero, la planta necesaria para las repoblaciones de la cuenca del río Carrión.

Hoy día, cuenta Saldaña con 90 hectáreas de terreno pobladas de chopos y 250 hectáreas de pinos. Estas repoblaciones, como todas las que hasta ahora ha hecho la Confederación Hidrográfica del Duero, han sido realizadas por medio de consorcio con el Ayuntamiento, cediendo éste los terrenos y siendo de cuenta de la Con-

federación, los gastos de repoblación, dirección técnica y administración, para en su día repartir los beneficios del monte creado, proporcionalmente a las aportaciones de cada una de dichas entidades. Esto tiene la gran ventaja de crear, con este procedimiento, el patrimonio forestal del Municipio y al mismo tiempo, al no hacer gasto alguno de expropiación, poder invertir mayores cantidades en la repoblación, con la consiguiente ventaja futura de aumentar el área forestal, y presente del mayor número de jornales, cooperando con ello a solucionar el paro obrero.

No quisiéramos terminar estas líneas, sin hacer un elogio de las autoridades de Saldaña, que tanto han hecho en pro de la repoblación y también del pueblo de Saldaña, que al respetar las plantaciones efectuadas, ha dado pruebas de su cultura y hecho con ello acreedor a la preferencia que por esta razón debe tener para que se realicen trabajos forestales, y nos complace destacar esto, porque ahora que se habla de grades proyectos de repoblación, y para ello, se tienen en cuenta condiciones físicas de terreno, clima, etc..., no olviden los que estos planes hagan, que a dichas condiciones deben añadir las morales del pueblo, pues allí donde el pueblo desee y respete las plantaciones, allí será donde éstas sean verdaderamente económicas y reproductivas. Saldaña en este aspecto, ha dado un alto ejemplo, y con gusto lo consignamos.

Faustino Ortega

Taller mecánico

SALDAÑA

CASA DE COMIDAS Y POSADA

Basilides Monjes

Saldaña

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

FARMACIA DE **Rodrigo Herrero**
Inspector F. Municipal
Laboratorio de Análisis

Gerardo Herrero
ABOGADO

Ignacio Herrero
Medicina General
y
Odontología

Clinica dental Herrero

HIJO DE MANUELA GARCIA

Sedería, Tejidos, Novedades. Pañería, Géneros de Punto, Camisería y Confecciones

Artículos de alta fantasía

Paquetería, Mercería y Calzado

SALDAÑA

ray y otras, que restan para ultimar el saneamiento general de la villa.

La apertura de una nueva calle desde el Centro de Saldaña a la carretera del Valle.

Parque junto al río.

Carretera de circunvalación para descongestionar el tránsito de carruajes, sobre todo en los días de mercado.

Acondicionamiento de cobertizos en el ferial "Pedrera" para alojamiento del ganado.

Ensayo de pavimentación de algunas calles, comenzando por la de las Puenteillas.

Edificio para Comunicaciones (Correos y Telégrafos).

Cuartel de la Guardia civil.

Terminación de algunas aceras...

—Bien, bien, no siga usted. Ya son bastantes. Porque estoy viendo que si sigo aquí, no voy a tener periódico en que quepa todo lo que este Ayuntamiento va a realizar...

Unas sonrisas francas, unos apretones de manos, y un adiós rápido, cual si quisiéramos huir de "la quema"...

Salimos del Ayuntamiento "de estampía". Aquello era superior a nuestras fuerzas, acostumbrados a visitar Ayuntamientos que sufren agobiadoras cargas y no pueden realizar nada en favor de sus vecinos, estábamos verdaderamente sorprendidos de la gran labor desarrollada por éste de Saldaña. Un Ayuntamiento que puede servir de modelo. Hace muchas obras y aún le queda superávit. ¡Algo único!

Así, al menos, nos parece a nosotros.

Bien merece este Municipio, y sus dignos directores, nuestra más entusiasta felicitación.

¡Cubrir gastos en estos tiempos, y aún quedar dinero en Caja!

Algo que solo lo dan casos aislados.

EL REPORTER

La repoblación forestal en Saldaña

por José María Ayerbe.

Casa de Comidas

Se preparan exquisitas meriendas

En vinos siempre lo mejor

Benigno Cardenosa

SUSCRIBIRSE... a

EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

La ilustre Villa de Saldaña tiene su historia... pero a esta tierra no llegaron, para detenerse, las ideas del protestantismo...

Su fundación se debe a los romanos

No pretendo esbozar aquí la historia de Saldaña, ni mucho menos, sino dar alientos a quien se sienta con fuerza para hacerla. Historia la tiene pero está sin escribirse, en parte por dificultades de consultar las fuentes, en parte por falta de cariño.

En los tiempos prehistóricos es innegable que en la actual villa como en los pueblos vecinos, hubo bastantes poblados sobre todo en el neolítico, como podría demostrarse con los hallazgos de hachas y otros instrumentos en dichos puntos y es parciales hoy en pequeñas colecciones o desvalorizadas. Nada debe extrañar si tenemos en cuenta la posición del Alto de la Morterona, muy semejante a otros, como por ejemplo el de Lancia, en cuyos escarpados se hallan las "Cuevas Menudas".

La fundación de Saldaña se debe a los romanos en el mencionado alto. Por si fueran pocos los fundamentos que para tal aserto tenemos, ahí están los yacimientos. En el siglo VI aún existían, pues fue objeto de una excursión visigoda. Sin la práctica de unas excavaciones metódicas, será difícil averiguar la época en que se incendió y en la que se trasladó al actual emplazamiento. En el siglo VII debió comenzar su próximo apogeo y no sería muy aventurado decir que a estas centurias se debe el origen de la Virgen del Valle.

En el VIII, ya su nombre figura en la Historia de España. Ocorre su reconquista y tal vez el hallazgo de la citada Virgen escondida: acaso al ocurrir la invasión. De que una vez reconquistada no se perdió y estaba segura, nos lo demuestra el acto de refugiarse varios obispos en el Monasterio de Valcabado, fundado en el VII.

Hemos llegado al apogeo de Saldaña (siglos IX-XI), durante el cual se repueblan los lugares de su tierra, su conde-gobernador es una figura de primera magnitud en la Historia, sus gentes ayudan en cierta forma a Fernán González y juntamente con la Tierra de Carrion engendra dialecto importante.

En el XII va perdiendo importancia que adquiere Carrion. A pesar de lo cual, frecuentemente es residencia real, cerrando los ojos a doña Urraca y preparando el tálamo a Alfonso VII, quien poco después, dando pruebas de pequeño agradecimiento hace donación al Marqués de Sahagún de varios lugares y del santuario de la Virgen de Valle (1143), en cuyo hecho se basó el abad de Sahagún para intervenir en el Santuario en el XVI contra la voluntad del párroco de Valfrío, que al fin venció mediante la decisión del visitador.

A medida que avanza el tiempo, pierde importancia, adquiriéndola en cambio su tierra dentro de la cual se funda el Monasterio de la Vega. Llega el XIV y ya no es más que una de tantas villas de Castilla, si bien es todavía cabeza de merindad. En el XV y XVI, absorbe su atención la comunidad de Villa y Tierra y la construcción de varios edificios ya en el actual emplazamiento, además de la cooperación a las grandes empresas nacionales.

Ahora es ya del Duque del Infantado. En los siglos siguientes, inconscientemente al par que su influencia y su carácter pierde sus restos gloriosos, no pudiendo o no queriendo salvar ni aún el justamente famoso castillo, y con esto se llega a la actual situación que no quiero comentar.

Quien se atreva a escribir su historia, no puede perder de vista los restantes pueblos de la provincia, sobre todo la documentación de San Román de Entrepeña, San Zoil de Carrion y Sahagún.

I. G. G.

La Comunidad de Villa y Tierra

Solo unas pocas líneas pero documentadas responderán al epígrafe.

Sabido es que en la Edad Media se unían frecuentemente para provecho de sus intereses los concejos castellanos. Pues bien, la documentación más antigua que he hallado de dicha comunidad es del siglo XV.

Con permiso del Conde de Saldaña, varios pueblos de la Valdecuriada y de la Vega de Saldaña se unieron en comunidad.

De una relación del siglo XV, y conservando los mismos nombres transcribo a continuación los nombres de dichos pueblos componentes de la comunidad de villa y tierra: Los Barrios, Hacera, Villosilla, Santolaja, Villapin, Gavinnos, Fresno, Santervás, Pino del Rio, El Aldea, Villaluenga, Villarrejevo, Villarrodrigo, San Martín del Valle, Quintana, Lagunilla, San Lorenzo, Villambroz, Villarrabé, Bustillo, Villafrauel, Villolquite, Valcabadillo, Villalafuente, Villillas, Saldaña, Los Judíos, Villota.

La jurisdicción de dicha comunidad se extiende a los términos de dichos pueblos y no es rara la pugna con otros pueblos así por ejemplo, la comunidad de Villa y Tierra pide al Conde en 1480 el levantamiento de Valdeerrabano, sostiene un pleito con Celadilla, y en el mismo año otro pleito con Villamoronta por que este pueblo que era de beherria, pastaba y labraba el término de Casares (despoblado), que era de Saldaña.

Dejando para lo último lo más importante de esta comunidad, vamos a decir dos palabras acerca de sus relaciones con el Conde y con los Reyes.

Al Conde hacían un presente anual consistente el de 1480 en virtud de acuerdo en 24 pueras de coquina, ocho marranos en canal, 48 anseres cecinas, y 72 quesos, todo ello, no por deuda, sino como regalo. No obstante aparece en 1481 una concordia hecha entre villa y tierra sobre la contribución al Conde o al diputado de la Hermandad que comenzó en 1477. Parece que pagaban por razón de estar constituidos en Hermandad desde 1477, 20.000 maravedís al Duque.

Además sostenía una lanza en la fortaleza.

El Duque podía cobrar personalmente o por delegación como él que hizo en su primo don Alonso de Arellano en 1507, para usar de gentes de guerra y de lo que necesitase durante su estancia en Saldaña hasta ver en qué paraba el asunto de la provisión de la Abadía de San Zoil de Carrion.

La Hermandad contribuía también de grado muchas veces. Así en 1593 por acuerdo del Concejo se felicita y hace un presente al Duque por llevarse adelante el matrimonio de su yerno el duque de Alba, y lo celebran con fiestas y toros, y ya que sueñan estas palabras, diremos que eran mucho más frecuentes, que hoy las corridas de toros, bien en fechas fijas, como por ejemplo el día de San Roque, el día de San Francisco, etc., o bien en casos excepcionales como las celebradas en 1594 al casarse doña Ana de Mendoza, y también haremos constar que las fiestas eran más brillantes, y las ferias mucho más importantes, como por ejemplo las de San Miguel que estaban privilegiadas con la exención de alcabalas desde Juan I.

A las grandes empresas nacionales contribuía la Hermandad activamente. Así, por ejemplo, intervino su gente entre la del Duque en la toma de Madrid, según consta por un libramiento dado por los RR. CC. en favor del Duque por valor de 105.600 maravedís sobre el pedido y monedas de la merindad de Saldaña, fechado en 1476. Otras veces contribuían personal y económicamente como lo hicieron en la guerra de Granada. A cambio de estos magníficos servicios, recibían apoyo de

los reyes y así tenemos que los RR. C. proveen en 1500 que los alcaldes no entiendan en pleitos sino era en lugares de su residencia y Felipe II, en 1577 manda que no se alojen soldados en la tierra de Saldaña por más de un día.

Los hermanados gozaban de varios derechos. Nombraban sus procuradores que se reunían en la iglesia de San Esteban para tratar de sus asuntos. Lo más periódico era la rendición de cuentas en las que figuran como ingresos normales las prebendas, los arriendos de yerbas y las rentas, y como gastos por pago del físico, por dar de comer al alcalde y procuradores de la Comunidad.

La suma de los pastos propios de los pueblos puestos al servicio de la Comunidad era muy crecida. Nada debe extrañar esto entonces, que tenían tanta importancia las lanas de Castilla. Ahora bien, en los campos de la Comunidad, ningún extraño podía pastar, so pena de la prebenda, hecha con cierto ritual, como el de quitar una cenicienta y además de pagar la multa. Por este motivo se originaban pleitos que no terminaban sino con una ejecutoria. De éstas hay bastantes en el Archivo municipal y se refieren a pueblos ajenos a la Comunidad. Tampoco se podía pastar en todo tiempo. Además de las lanchas con los pueblos vecinos tenía que enfrentarse con la poderosa Mesta, contra la cual obtuvo una ejecutoria en 1737, por enfrentarse indebidamente, siendo así que para el pase de sus ganados tenía cañada.

Por si era poco esto, había quien robaba leña, por lo cual en 1559 se redactaron unas ordenanzas encaminadas a la protección de la leña. Si no fuera por cansar, detallaría aquí las propiedades de la Comunidad, según constan en el Catastro del Marqués de la Ensenada. Desgraciadamente ha desaparecido en el revuelto siglo pasado esta institución, no quedando de ella más que unas láminas y la no perdida, aunque sí desfigurada costumbre de acudir en procesión a la Virgen del Valle, con sus grandes penitencias, triste recuerdo del glorioso pendón de Castilla que en sus pliegues escribió las páginas más recias y más soberanas de la Historia.

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral. 93.—Teléfono 166 X
PALENCIA

El que cesa de anunciar su negocio porque sus ventas son pequeñas, es como el que mata su caballo porque cojea

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compra y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

¿Quién habló de este "desierto palentino sin un árbol y sin un rincón de verdor"? Ved ahí esta vista panorámica de Saldaña, que viene a destruir toda esta leyenda, y que demuestra la belleza incomparable del paisaje de Saldaña, con su vega magnífica y fructífera en productos agrícolas de las más variadas clases y especies.

El escudo de Saldaña permaneció inalterable ante el correr de los tiempos

Ejemplo digno de imitar es el dado por el Ayuntamiento de esta villa, al no quitar ni poner una tilde en su escudo durante estos necios tiempos de cambios y apostasias.

El escudo debe ser una enseñanza y un símbolo que contiene las ideas enraizadas en la historia y en la vida de quien lo posee. Ahora bien si esa enseñanza no mancha y está ganada honrosamente y consagrada por varias generaciones, debe permanecer incommovible representando una entidad que tiene vida propia e independiente, y no una servil sujeción a los vaivenes de la política.

El escudo de Saldaña, que era cabeza de condado, es el que poseían los condes. En el siglo XV aparece ya formado. Su forma exterior es la del escudo español o redondeado en punta.

Trae cuartelado en soter banda, de su jefe y punto propio de los Mendoza y la inscripción es "Ave Maria Gracia Plena" en flancos de oro de los Lasso de la Vega. Igual al descrito es uno del Conde de Saldaña, Marqués del Infantado, hallado en un sello de placa adherido a un documento.

El que ostenta la fachada del Ayuntamiento está partido en dos, llevando primero el anteriormente descrito, propio de Inigo López de Mendoza, y segundo, luna de plata en campo rojo de los Luna, propio de doña María de Luna.

¿Cual es el origen de estas armas?

Las banderas eran privativas de la antiquísima familia de los Hurtado de Mendoza, y el "Ave Maria" en campo de oro fue ganado por la no menos antigua y montañesa familia de los Lasso de la Vega, y se aumentó con esas letras como recuerdo de la hazaña de Gonzalo Ruiz de la Vega y Vergara Garci Lasso en la batalla del Salado.

Don Diego Hurtado de Mendoza, casa con doña Leonor Lasso de la Vega, y el escudo de ambos, pasa a ser el de la villa. Del matrimonio dicho, nace don Inigo López de Mendoza (1398-1458), nacido en Carrion y primer Marqués de Santillana. Hijos de éste son don Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque de las cinco villas del Estado del Infantado, y el cardenal don Pedro González de Mendoza. Hijos del primer Duque del Infantado es don Inigo López de Mendoza que casó con doña María de Luna, cuyas armas palantes se cree que proceden por herencia, como sucesora de la ilustre familia aragonesa, de la batalla de Luna, habida en 1091.

El escudo de este matrimonio es el partido que antes describimos sin entrar en los lambrequines y demás accesorios que ostenta el de la fachada del Ayuntamiento.

Segunda iglesia que desaparece: la de Santa María de Valfrío, situada en las afueras al lado de la carretera que conduce al Valle. Esta se incorpora con toda su prebenda a San Miguel en 1581, con semejanza a la anterior, celebrándose el santo de la titular el 15-VIII. Dije prebenda porque de ella dependían la capilla de San Antonio, que pasó a Santiespíritus y la ermita del Valle.

Saldaña y la Iglesia en los siglos XVI-XVII

No era ya muy populosa la población de la villa por estas fechas pero si más robusta en las creencias.

No he hallado rastro alguno de herejía y si de varios títulos de cargos del Santo Oficio. Así por ejemplo en 1593, presenta el de familiar don Antonio Calderón y por entonces vivía el párroco Pedrosa de San Miguel, que era también comisario.

Nada debe extrañar esto si tenemos en cuenta que a esta tierra no llegaron para detenerse las ideas del protestantismo, ni quedaban restos de moros ni de judíos. Estos últimos, con harta satisfacción del vecindario, habían dejado este suelo en virtud de las órdenes de los RR. C. C. y digo con harta satisfacción porque con mucha frecuencia estaban en pugna cristianos y judíos, a causa de la proverbial avaricia de éstos, y así por ejemplo, tenemos que en el reparto hecho en 1486 para atender a los gastos de la guerra de Granada, hubo muchas y justas quejas contra los judíos, por la desigualdad en la tributación, pues los judíos eran ricos (eran en total más de 80 vecinos judíos agrupados en torno de su sinagoga), y habían aumentado su caudal con la profesión de la usura (A. M., vol. 1).

Dejando a un lado las relaciones rayanas ya en delirio, con la Virgen del Valle, vamos solo a ver lo externo sin entrar en el novelerio y frívolo de los feligreses que tan amargado tenían al buen Doctor Duque, (Sus manuscritos-A. Parroquial-Saldaña).

También prescindiremos de las relaciones económicas, por no establecer crudo contraste con la actual situación.

La feligrería se adquiría, yendo juntos marido y mujer cuando saliesen a misa y avisando al párroco.

Por estas fechas no quedaba ya ni recuerdo de la iglesia de San Juan.

También desapareció pronto la iglesia de San Esteban, de grande importancia y sitio donde celebraban sus sesiones los regidores y procuradores del Concejo.

Quedaban pues, cuatro parroquias, la ermita del Espíritu Santo y la iglesia de los Mínimos.

Pronto sin embargo desaparecen dos parroquias. La de Santa María del Castillo, que estaba situada al pie del castillo y de la cual solo quedan hoy restos de muros, se unió a la de San Pedro en 1586, ordenando al mismo tiempo el vicario general del arcobispado que la imagen se colocase en la iglesia de San Pedro, y que esta iglesia se llamara de Santa María en San Pedro: el solar que dejó dicha iglesia, se apeó en el mismo siglo.

Segunda iglesia que desaparece: la de Santa María de Valfrío, situada en las afueras al lado de la carretera que conduce al Valle. Esta se incorpora con toda su prebenda a San Miguel en 1581, con semejanza a la anterior, celebrándose el santo de la titular el 15-VIII. Dije prebenda porque de ella dependían la capilla de San Antonio, que pasó a Santiespíritus y la ermita del Valle.

De las dos parroquias supervivientes tiene mas importancia la de San Miguel, hasta tal punto, que al desaparecer la parroquia de San Pedro en el XIX, es la única que hoy existe. En ella estaban la capilla del Santo Cristo, por cuya imagen en 1664 se verificó el milagro de curar a una tullida de Villala de Guardo. Además radicaban también las capillas de los Agarco y Santander, que ocasionaron unos pleitos en 1684 y en 1697, sobre su reparación. En la parroquia de San Miguel, radicaban además florecientes cofradías y de ella dependían la ermita del Valle, a pesar de lo cual, surgieron dificultades sobre las procesiones de dicha Virgen, zanjándose en 1595 por una orden del visitador, que dispuso que en lo sucesivo las procesiones del Valle salieran alternativamente de la iglesia de San Pedro y de la de San Miguel, en las cuales se había de hacer el novenario también de la misma forma.

Además dependía la ermita de Santiespíritus, arruinada en julio de 1559 y levantada de nuevo por el comendador de Santiago, don Diego Rubín de Celis, y de la cual salía una procesión que más tarde salió de San Miguel a San Pedro, a partir de 1678.

Los clérigos que la asistían, contaron con casa rectoral desde 1673 en que los religiosos del convento de Santa María de la Vega se la cedieron.

Son muchas las referencias halladas en documentación del Ayuntamiento, pertenecientes a los frailes Mínimos establecidos en 1594, a Jesuitas a quienes frecuentemente ayudaban, como por ejemplo en 1591 con cuatro carros de leña de Valdepozo, y sobre todo a procesiones, y a la Virgen del Valle, en las que la cooperación intervenía personalmente.

I. G. G. M.

Su religión su fuente en el siglo XVI

En 1593 (Archivo Municipal-Tomo XVI), aparece un documento tomado por el Consejo de Mando, cerrajero, Herrera de Pisuegra.

De que no funcionasen los arreglos; y así por ejemplo de los arreglos más antiguos que hallamos se verificó el acuerdo tomado por el Concejo en 1481 (Archivo Municipal - Tomo 1).

Muy extendida está la leyenda de que el largo puente de Saldaña, trazado sobre el Carrion, es obra hecha por nadie que reflexione puede admitir tal leyenda. Ahora para precisar la fecha de construcción, mejor que el estudio arquitectónico nosostre los documentos.

Una vez acordada la construcción en los felices días de reinado de Felipe II, el Conde don Juan de Medinaceli acuerda reparar los muros a los 27 lugares que componían la villa y Tierra y a la villa para poder construir el puente de Saldaña (A. M.-XVI). Tenemos pues consignado como Saldaña contribuye con la mitad de los aportaron los pueblos de la comunidad.

El total, pues, del primer parto es de 61.200 maravedís, sean, 1.800 reales.

Poco después, contando ya con los medios, el Concejo acuerda en 1591 requerir a Francisco de Río, maestro de cantería, para que luego haga el puente de piedra.

Para llegar a su construcción fue necesario dar muchos pasos y así tenemos que en 1591 enviaron regidores a Madrid, un ensajero, para saber si estaba pachada la comisión del Comendador Real, para el Juez de puente que estaba a la sazón en Carrion.

Libre se hallaba el puente de obstáculos materiales. Más tarde, en 1650, se verifica el contrato para hacer la casa de Matadero y carnicería, entre el Ayuntamiento y la casa de la viuda de Calderón, (este Calderón debió ser el familiar del Santo Oficio) según los planos del arquitecto Juan del Solar. (A. M. 9).

F. G.



Una de las virtudes más firmes en los palentinos es su arraigada fe cristiana, a la que posponen todo. Y cuando llega la oportunidad de mostrarla, los habitantes de estas tierras aparecen gozosos y alegres a las cercanías de una iglesia, o de una ermita, o de un Santuario, para hincarse de rodillas ante "su" Virgen.

Los saldañeses, en un día de la festividad de Nuestra Señora del Valle, van dichosos y agrupados a contar sus afanes, sus deseos, sus aspiraciones, a "su" Virgen. La fotografía muestra uno de estos días señalados.



SAIDAÑA.—La Plaza Mayor, en la que se ve, a su frente, el edificio del Ayuntamiento de la villa, lugar en que se labora con tanto afecto y con tanto desinterés por la prosperidad de este rincón de Castilla.

OGULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encimá del Bar Palentino)
PALENCIA



VENGA!

Almacenes y 13 Sucursales de ALEJANDRO ORTEGA



Tenemos todo lo que usted necesita. Nuestras calidades son seleccionadas entre las mejores marcas. Vendemos a precios que no mejora nadie

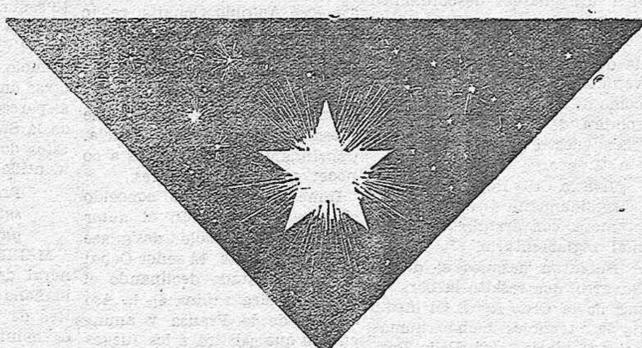


Cremas para el calzado **KRISOLA**

Es la marca que más se vende ¿Por qué? Sencillamente: porque es la mejor.

La fabrica «Industrial de Productos químicos» (Sarriá), y la vende **ORTEGA**

Como una estrella que guía, es señal y distintivo de insuperable calidad y resultado, los productos que llevan la marca:



«Hilaturas de Fabra y Coats»

He aquí la firma española más importante en Hilaturas. Esta marca, en cualquier producto, significa artículo de calidad; práctico, el único que puede satisfacer plenamente a las buenas amas de casa. De dicha importantísima productora son los ovillos perlé «ELEFANTE», algodón laso «ÁNCORA»; algodón para bordar «ÁNCORA»

En todos los buenos establecimientos y **ORTEGA**



Nunca fueron las salsas y guisos más exquisitos, que cuando se decidió a emplear solo

Aceite «La Giralda» (Hijos de Luca de Tena)

Es una marca que propaga por el mundo la importancia comercial de España y la riqueza incalculable de sus olivares

Lo vende **ORTEGA**



HAY UN MILLON

de marcas de embutidos. Pero sobre todas destacan los elaborados en Briesca (Burgos)

POR

Santiago Sagredo

Los encontrará en los establecimientos **ORTEGA**



—¿Qué hacen en su casa, cuando quieren una buena marca de anís?
—Díden «ANIS DEL MONO» Están convencidos de que es el mejor. Pero exigen el auténtico «ANIS DEL MONO». Lo compran donde **ORTEGA** o en algún otro importante establecimiento.



PARA TODA LA FAMILIA...

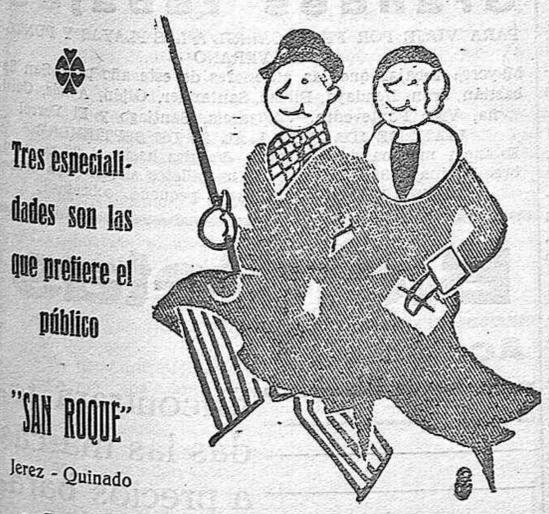
Mermeladas **BEBÉ**

(Albérchigo, ciruela, melocotón, guinda, etc.)

Están elaboradas por la casa «Muerza», célebre en todo el mundo por los famosos espárragos **MUERZA**.

Una casa de primera importancia que elabora sólo productos de primera calidad.

En los buenos establecimientos y **ORTEGA**



Tres especialidades son las que prefiere el público

«SAN ROQUE»

Jerez - Quinado

«COÑAC TRES PERLAS»

Finísimo y muy viejo

«ANIS DEL GITANO»

Excelente digestivo

Tres primeras marcas que elabora **TEJADA Y CIA**

Y que vende **ORTEGA**



ESO!

CERVEZA PARA LOS MUCHACHOS

Sirvanles de la marca:

«CERVECERA DEL NORTE», de Bilbao

que distribuyen por Palencia y su provincia:

Almacenes y sucursales de

Alejandro **ORTEGA**



¿Por qué no cambia el disco?

Ya conozco de memoria esa frase: —Lléveles, son lo mismo que los de Montes. Pero no me dejo seducir por ese disco. Prefiero ir a otro lugar donde pueda conseguir los únicos, los finísimos y auténticos

Cigarrillos de crema **MONTES**

Les han imitado muchos, pero no les ha igualado nadie. En los cigarrillos de Montes, está la palabra **MONTES**; no admita otros cigarrillos donde no ponga **MONTES**

Distribuidos por **ORTEGA** y de venta en las Confiterías de López y Garrido, Sucursales de **ORTEGA** y principales establecimientos

¡No lo olvide! Dé un nudo en el pañuelo para acordarse siempre de que le conviene comprar donde **ORTEGA**

En Venta de Baños se celebra el acto de entrega de la bandera a la Ambulancia de la Cruz Roja

A la fiesta, que ha revestido inusitado esplendor, asisten el gobernador, damas enfermeras de Palencia y otras personalidades

Un día de grato recuerdo fue el de ayer para el vecindario de Venta de Baños, una de las poblaciones más importantes de la provincia por su tráfico ferroviario, sus florecientes industrias azucareras y alcoholeras y su progreso en otros órdenes de la economía.

El celoso alcalde don Félix Pastor, tan atento siempre a favorecer y ensanchar iniciativas que repercutan en la prosperidad moral y material de dicha localidad, estuvo ayer a la altura de las circunstancias, cooperando a los brillantes actos organizados por la Cruz Roja.

Y para completar el marco de ese hermoso cuadro que constituyó la solemnidad, asistieron el gobernador civil don Victoriano Maesso, siempre dando pruebas de su amor a Palencia y su provincia, las damas enfermeras palentinas señoras de Navarro y de Nuñez, el delegado provincial de la altruista institución doctor don Rafael Navarro, los destacados miembros de otros elementos.

Comenzamos por felicitar a la Ambulancia de la Cruz Roja de Venta de Baños, cuyos esfuerzos quedaron exteriorizados de modo espléndido en la fiesta de ayer.

Tanto su directiva como el personal de tropa, merecen el más cumplido elogio, la más sincera enhorabuena.

Cuando el digno gobernador llegó a la mencionada localidad acompañado por el activo inspector del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Fernández y por los periodistas que diariamente hacen información en el Gobierno civil, le esperaban a la entrada de la villa, el alcalde, demás autoridades y otras comisiones.

A pie, se dirigió la comitiva oficial al domicilio de la Cruz Roja, donde se encontraban a la puerta los directivos del Comité local.

Precedidas de la Banda municipal de La Seca (Valladolid) y de todos los elementos del humanitario instituto, marcharon las autoridades a la amplia plaza, en la cual se había levantado una tribuna.

Numeroso público se congregaba allí, para presenciar el acto.

Dió principio con el Himno Nacional, interpretado por la Banda.

A continuación leyó unas cuartillas, alusivas a la solemnidad, el presidente del comité local don Arturo Azorera.

La mañana de la Bandera, distinguida dama doña Vicenta Alvarez, que ha donado la bandera nacional, preciosa obra artística, a la Ambulancia, leyó la hermosa alocución que dice así:

"Excmo señor, dignísimas autoridades, señoras y señores: Desde que el progreso de los pueblos ha dado acceso a la mujer a las actividades públicas, es frecuente verla actuar en fiestas como esta, en las cuales cumple la misión de ser portavoz de la parte sentimental, aderezo perenne del alma femenina.

Yo quisiera que mi mente diera acentos de elocuencia en mis labios: pero ya que ello no sea posible, las breves palabras que voy a dirigiros aspiran a rendir un homenaje a la nobilísima institución cuya bandera me ha cabido la altísima honra de amadrinar.

No puede ser más noble el fin de la Cruz Roja.

Si en la paz ha de cooperar al bien de la humanidad, cuando el dolor reclama cuidados fraternos y hasta sacrificios para consuelo y alivio de nuestros semejantes, ya sabéis que en tiempo de guerra, solo la Cruz Roja puede imponerse entre los combatientes y ser una tregua en medio de sus pasiones desatadas.

Es una milicia de la Caridad y es un sacerdocio de la fraternidad humana. En ella se agrupan los hombres de buena voluntad, y, con sus manos blancas y la dulzura de sus sentimientos, las mujeres adheridas a la Cruz Roja son continuadoras de aquellas puras tradiciones que, al calor del divino ideal cristiano, hace veinte siglos fundaron los santos.

Asistieron el gobernador, alcalde y su distinguida esposa doña Agueda Barbotán, administrador de la Azucarera don Gerardo Herrera y su hermana doña Angeles, maestra nacional, el inspector de Vigilancia don Antonio Fernández y los representantes de "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA.

Se sirvió un exquisito menú haciendo los honores con su proverbial gentileza y amabilidad la señora del alcalde.

A los postres acudió a su domicilio la "Agrupación Musical Bafiense" a recibir de manos de tan distinguida dama la bandera, que ésta regala a dicha entidad, como presidenta de la misma, bandera muy hermosa, con feccionada con delicado gusto.

Los rondallistas obsequiaron con un selecto repertorio a su presidenta y a las autoridades.

Invitados por el culto administrador de la Azucarera, los citados comensales se trasladaron al domicilio de don Gerardo Herrera, donde fueron obsequiados por éste, con café, licres y habanos.

A las cuatro y media de la tarde, el gobernador regresó a la capital.

dieron el hielo que separaba a los hombres en castas y hacía que la esclavitud de los más sdo viniera a satisfacer el egoísmo de los privilegiados.

Esta bandera que han sostenido mis débiles manos, y que desde ahora solo se exhibirá sostenida por las recias de un voluntario de la Cruz Roja, es también guión de combate; más no de aquellos en que, por causa justa o injusta, hacen que la sangre humana se derrame a torrentes; lo es de una lucha sin relieves pero grandiosa, puesto que empieza cuando s menester cerrar con un dique de amor, de desinterés y de piedad, los amargos desbordamientos del dolor.

Recibida, pues, como ofrenda de todos los que amamos de verdad a nuestra institución, y como estímulo para que, bajo la sombra de sus pliegues, cumpláis vuestro admirable deber sin titubeos.

¡Viva la Cruz Roja Española! Seguidamente tuvo lugar la promesa, con arrigo al ceremonial reglamentario.

Hablaron después el doctor Navarro, que resaltó la obra de paz de la Cruz Roja, en medio de las terribles luchas humanas; el alcalde don Félix Pastor, que en nombre de Venta de Baños agradeció la presencia de la autoridad provincial y de más personalidades palentinas, y por último el señor Maesso, que dedicó grandes elogios a dicho Instituto, recordando su actuación dentro de su seno, en sus primeros años de juventud.

Todos los oradores fueron rítmicamente aplaudidos, oyéndose muchos vivas a España, a la República, a la Cruz Roja y a las autoridades.

La fiesta terminó con un brillante desfile de toda la tropa.

En uno de los más céntricos bares fué servido un "lunch" a las autoridades y personal de la institución, costeado por el Comité local.

En el domicilio del alcalde se celebró una comida íntima.

Asistieron el gobernador, alcalde y su distinguida esposa doña Agueda Barbotán, administrador de la Azucarera don Gerardo Herrera y su hermana doña Angeles, maestra nacional, el inspector de Vigilancia don Antonio Fernández y los representantes de "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA.

Se sirvió un exquisito menú haciendo los honores con su proverbial gentileza y amabilidad la señora del alcalde.

A los postres acudió a su domicilio la "Agrupación Musical Bafiense" a recibir de manos de tan distinguida dama la bandera, que ésta regala a dicha entidad, como presidenta de la misma, bandera muy hermosa, con feccionada con delicado gusto.

Los rondallistas obsequiaron con un selecto repertorio a su presidenta y a las autoridades.

Invitados por el culto administrador de la Azucarera, los citados comensales se trasladaron al domicilio de don Gerardo Herrera, donde fueron obsequiados por éste, con café, licres y habanos.

A las cuatro y media de la tarde, el gobernador regresó a la capital.

Los Juegos Florales de la Asociación de la Prensa

José Antonio Ochaíta premiado con la flor natural

Ayer tarde, conforme teníamos anunciado, se reunió el Jurado de Segurid informaron esta mañana del suceso que había ocurrido en la calle de Ramírez del Prado, en la parte trasera de la fábrica "La Standart".

Un individuo, al parecer extremista, estaba repartiendo unas hojas subversivas. Los agentes de Policía al enterarse quisieron impedirlo, tratándole de detener al individuo en cuestión. Pero éste huyó e hizo frente a la fuerza, disparando contra ella.

De los primeros disparos resultó herido en un pie el agente señor Rodellino. La fuerza repelió la agresión y disparó contra el extremista que huía, matándolo. También resultaron otras dos personas más heridas, al parecer obreros de la fábrica de la Standart. Ni el muerto ni estos dos heridos han sido aún identificados.

Premio de quinientas pesetas al joven que persiguió a unos atracadores

MADRID.—El subdirector general de Seguridad hizo esta mañana entrega de un donativo de 500 pesetas en nombre del ministro de la Gobernación al joven que días atrás persiguió a los atracadores contra los jefes de la Compañía de Tranvías. Contra este joven los atracadores hicieron fuego, afortunadamente sin hacer blanco.

La mañana del jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el despacho oficial.

A la una y media se dirigió a su domicilio, y a la salida dijo a los periodistas que le habían visitado el señor Salazar Alonso y el señor Guerra del Río.

Al señor Salazar Alonso le expresó el jefe del Gobierno la confianza que el Gobierno tiene en su misión al frente del Ayuntamiento.

Un periodista le preguntó si la visita del señor Guerra del Río obedecía a tatar de la jefatura de la minoría radical, puesto que quedaba vacante ese cargo al haber salido para Méjico el señor Iglesias.

El jefe del Gobierno dijo que para nada había tratado de este asunto, y aclaró que la visita había tenido por objeto tratar de los actos que se celebran en Barcelona organizados en su honor.

Consejo de guerra contra un guardia civil

MADRID.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el guardia civil Alfonso Higuelmo Iglesias, perteneciente a la 45 Compañía en los Cuarteles de la Plaza de España.

Actuó de fiscal el señor Cirujano.

SANTOS

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

CAPITULO DE SUGESOS

Se sienten pintores y son detenidos

A las dos de la madrugada de hoy han sido detenidos por los serenos municipales los que conducidos a la Comisaría dijeron llamarse Bernabé García, de 28 años de edad, Tomás Mena, de 22; Maximiano García, de 25, y Roberto Alvarez, de 24.

Dichos individuos fueron sorprendidos por los serenos del distrito de la orilla del río, cuando se encontraban en las márgenes de éste, y cerca del puente denominado Puente de las Pinturas subversivos.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Un herido

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia y procedente de la Sala de Socorro, compareció, acompañado de un guardia municipal, Joaquín López, de 22 años de edad, y presentó un certificado expedido por la Sala de Socorro, en el que consta haber sido asistido por el personal de este Centro benéfico, de una herida inciso punzante de un centímetro de superficie por cinco

Al intentar detener a un extremista que repartía hojas subversivas produjo un tiroteo y resultó muerto el extremista, y heridos un guardia y otras dos personas más

El suceso de esta mañana MADRID.—En la Dirección de Seguridad informaron esta mañana del suceso que había ocurrido en la calle de Ramírez del Prado, en la parte trasera de la fábrica "La Standart".

Un individuo, al parecer extremista, estaba repartiendo unas hojas subversivas. Los agentes de Policía al enterarse quisieron impedirlo, tratándole de detener al individuo en cuestión. Pero éste huyó e hizo frente a la fuerza, disparando contra ella.

De los primeros disparos resultó herido en un pie el agente señor Rodellino. La fuerza repelió la agresión y disparó contra el extremista que huía, matándolo. También resultaron otras dos personas más heridas, al parecer obreros de la fábrica de la Standart. Ni el muerto ni estos dos heridos han sido aún identificados.

Premio de quinientas pesetas al joven que persiguió a unos atracadores

MADRID.—El subdirector general de Seguridad hizo esta mañana entrega de un donativo de 500 pesetas en nombre del ministro de la Gobernación al joven que días atrás persiguió a los atracadores contra los jefes de la Compañía de Tranvías. Contra este joven los atracadores hicieron fuego, afortunadamente sin hacer blanco.

La mañana del jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el despacho oficial.

A la una y media se dirigió a su domicilio, y a la salida dijo a los periodistas que le habían visitado el señor Salazar Alonso y el señor Guerra del Río.

Al señor Salazar Alonso le expresó el jefe del Gobierno la confianza que el Gobierno tiene en su misión al frente del Ayuntamiento.

Un periodista le preguntó si la visita del señor Guerra del Río obedecía a tatar de la jefatura de la minoría radical, puesto que quedaba vacante ese cargo al haber salido para Méjico el señor Iglesias.

El jefe del Gobierno dijo que para nada había tratado de este asunto, y aclaró que la visita había tenido por objeto tratar de los actos que se celebran en Barcelona organizados en su honor.

Consejo de guerra contra un guardia civil

MADRID.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el guardia civil Alfonso Higuelmo Iglesias, perteneciente a la 45 Compañía en los Cuarteles de la Plaza de España.

Actuó de fiscal el señor Cirujano.

SANTOS

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

CAPITULO DE SUGESOS

Se sienten pintores y son detenidos

A las dos de la madrugada de hoy han sido detenidos por los serenos municipales los que conducidos a la Comisaría dijeron llamarse Bernabé García, de 28 años de edad, Tomás Mena, de 22; Maximiano García, de 25, y Roberto Alvarez, de 24.

Dichos individuos fueron sorprendidos por los serenos del distrito de la orilla del río, cuando se encontraban en las márgenes de éste, y cerca del puente denominado Puente de las Pinturas subversivos.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Un herido

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia y procedente de la Sala de Socorro, compareció, acompañado de un guardia municipal, Joaquín López, de 22 años de edad, y presentó un certificado expedido por la Sala de Socorro, en el que consta haber sido asistido por el personal de este Centro benéfico, de una herida inciso punzante de un centímetro de superficie por cinco

bella y de defensor al teniente señor Arenas.

El juez leyó el apuntamiento de la causa instruida, de la que se desprende que el teniente de la Guardia civil don Salvador García Escribano requirió en forma correcta al guardia procesado para que pagase algunas deudas que tenía con otras personas. En aquel mismo día se había recibido una carta de un acreedor de dicho guardia, en la que le reclamaba el pago de trescientas pesetas que decía le adeudaba.

El teniente señor García Escribano dijo al guardia que se desprendiera de 75 pesetas mensuales, al objeto de ir pagando aquellas deudas.

Entonces el guardia, en términos descorteses e irrespetuosos, contestó al oficial, y empujando un mosquetón contra el teniente, causándole unas erosiones.

También consta en el apuntamiento que el guardia hizo uso de su pistola para haber intervenido oportunamente un brigada allí presente, hubiera consumado el hecho.

Declaran varios testigos entre ellos el capitán don Cortes, que da buenas referencias del procesado, en cuanto su comportamiento en el caso.

Declara luego el teniente señor García Escribano y el oficial Mateo, que presenciaron hechos, haciendo manifestaciones similares a las que constan en el apuntamiento.

El fiscal eleva a definitiva sus conclusiones, y solicita aplique al procesado lo establecido en el artículo 259 del Código militar, condenándole a la pena de muerte.

El defensor dice que se trata de un delito sin comisión y solicita se imponga al procesado seis meses de arresto.

El Tribunal se retiró a deliberar y dictó sentencia por la que se condena al procesado a la pena de seis años y un día de prisión.

Mejora un herido

MADRID.—El chófer que sufrió el otro día gravísimas heridas por unos atracadores al negarse a llevarles en un taxi, ha experimentado en el día de hoy una ligera mejoría.

En las minas de Orbó

Un vigilante muerto por escape de grisú

En el día de ayer, próximamente a las once y media de la mañana, hallándose trabajando en la capa quinta, Noroeste del piso quinto en la explotación minera de Orbó, el vecino Angel Herrera, de 48 años, casado vigilante, fué sorprendido por un escape de grisú, que le ocasionó la muerte instantáneamente por asfixia, resultando inútiles los auxilios que con toda premura se organizaron por el personal facultativo de la citada mina, con el fin de salvar al desgraciado vigilante.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, el personal técnico y los compañeros del finado, siendo muy sentida la muerte de la víctima, a cuya desconsolada familia, testimoniarnos nuestro más sincero pésame.

Clinica Operatoria de Nuestra Señora del

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—D. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de urgencias de guardia.

PALENCIA Colón, 53. Tel. núm. 1

Grandes rebajas

PARA VIAJE POR FERROCARRIL A LAS PLAYAS Y PUNTO DE VERANO

Mayores rebajas que las anteriores de este año para San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo Pontevedra, Villagarcía, Santiago y El Ferrol.

VIAJE DE IDA: DEL 1 AL 20 DE SEPTIEMBRE. Estancia mínima de tres días.—Validez hasta el 20 de octubre. Equipaje, 30 kilogramos.—Los billetes sirven para trenes expresos y rápidos, con una pequeña sobretasa.

Bicicletas

Accesorios

Encontrará todas las marcas a precios baratísimos en la

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000

Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjase por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia.

DON TEODORO JUDEZ
Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

AUTOMOVILES DE OCASION

Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL.

Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y a toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.

Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS.
MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

Otoño

ULTIMAS NOVEDADES

Casa POLO

Mayor, 91 PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

¡ALERTA, CAZADOR!
Para adquirir cartuchos cargados y vacíos, pólvoras, pistones, tacos, perdigones, escopetas, pistolas, balas, reparaciones y toda clase de efectos para caza, acudid a "CASA NEIRA", expenduría oficial de la "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS", donde encontraréis en inmejorables condiciones de precios, el mayor surtido, disponiendo de polvorín reglamentario.
"CASA NEIRA"

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

OMNIBUS
nuevos, precios interesantes
ENTREGA INMEDIATA
R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3
MADRID

Colegio "Sadel" de Cristóbal Colón, fundado hace 35 años por los PP. Dominicos
Es el Colegio más sano y económico de España

Dirección: Santa María de Nieva (Segovia)

EL EVIAN ESPAÑOL
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, rinitis, estómago, artrismo, reuma
En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Reg.
Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid
Especialista del aparato digestivo y de la nutrición